



GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES

Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO LA-901004997-E8-2019, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO EN PLATAFORMA DE COMPRANET: 975893, NÚMERO DE CONTROL INTERNO LF-04-2019, PARA LA CONTRATACIÓN INTEGRAL PARA EL EQUIPAMIENTO E INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA LA OPERACIÓN DEL CENTRO DE CONTROL DE FLOTA Y RECAUDO DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO MULTIMODAL DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las **16:00 horas**, del día **ocho de noviembre del año dos mil diecinueve**, fecha acordada de conformidad al acta de diferimiento del fallo de data treinta y uno de octubre de dos mil diecinueve, en la sala de juntas de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, ubicada en Av. de la Convención oriente, número 104, 3er. piso, Colonia del Trabajo, Aguascalientes, Ags., se encuentran presentes los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas figuran al final de la presente acta, sin la presencia de los licitantes por tratarse de una licitación pública electrónica, según lo disponen los **artículos 26 bis, fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, La Ley), y 39 fracción III, inciso b) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Reglamento de la Ley)**, con objeto de llevar a cabo el acto de notificación del fallo de adjudicación de la licitación indicada al rubro, de conformidad con el **artículo 37 de la Ley**, así como lo previsto en el **Apartado VIII inciso f) numeral 7, subnumeral 7.1 y 7.3 de la Convocatoria de la Licitación Pública Electrónica Internacional Abierta número LA-901004997-E8-2019.**

El acto es presidido por el **Lic. Benjamín González Silvestre**, Director General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, con fundamento en lo establecido en el **artículo 33, fracciones XIX y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes**, así como lo establecido en el **artículo 16, fracciones X y XXI del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración**, y es coordinado por el **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Jefe del Departamento de Licitaciones adscrito a la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, servidor público designado por la convocante para recibir proposiciones y llevar a cabo todas las actividades y actos de la presente licitación.

Reseña Cronológica de los Actos del Procedimiento:

1. Con base en lo establecido en los **artículos 33 Bis de la Ley, 45 y 46 fracción II del Reglamento de la Ley** y de acuerdo con el procedimiento establecido en la Convocatoria en su **Apartado VIII, inciso e)** materia de la presente licitación, los días **dieciséis y diecisiete de octubre del año dos mil diecinueve**, se llevaron a cabo la primera y segunda **Junta de Aclaraciones** respectivamente sobre aspectos de la Convocatoria; los detalles quedaron especificados en las actas que se levantaron al finalizar las sesiones, las cuales para efectos del **artículo 27 de la Ley**, fueron firmadas por los asistentes a dicho acto y un ejemplar de las mismas se difundió en sistema electrónico de información pública gubernamental denominado CompraNet.

2. Siendo las nueve horas con un minuto del día **veinticinco de octubre del año dos mil diecinueve**, en cumplimiento a lo ordenado por los **artículos 35 y 37 Bis de la Ley**, se llevó a cabo el acto de **Presentación y Apertura de Proposiciones**, con la participación de los siguientes Licitantes:



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

LICITANTES	
1	PROMOTORA KABAT SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V. en proposición conjunta con LIT TRANSIT SOFTWARE SOLUTIONS LTD
2	SERVICIOS Y ESTUDIOS PARA TRANSPORTE INNOVADOR Y MOVILIDAD, S.A. DE C.V. en proposición conjunta con NAVOCAP SAS y RATP SMART SYSTEMS SAS

Una vez recibidas las proposiciones de los proveedores en CompraNet, de conformidad con lo establecido en los artículos **26 bis fracción II** y **27 de la Ley**, se procedió a su publicación en términos del artículo **47 del Reglamento de la Ley**, haciéndose constar la documentación presentada sin que ello implicara la evaluación de su contenido.

En razón de lo anterior y observando el procedimiento establecido en los apartado **VIII inciso f)**, de la Convocatoria para esta Licitación, se procedió a verificar que las proposiciones presentadas cumplieran con los requisitos técnicos, legales y económicos solicitados en los Apartados **V y VI** de la Convocatoria para la contratación integral equipamiento e instalación de infraestructura tecnológica para la operación del Centro de Control de Flota y Recaudo del Sistema Integrado de Transporte Público Multimodal de Aguascalientes, así como con la presentación de sus respectivos anexos.

De conformidad con lo establecido en el artículo **36 de la Ley** y lo señalado en el artículo **51 del Reglamento de la Ley**, el área requirente representada por el **Lic. Gustavo Gutiérrez de la Torre**, Encargado de Despacho de la Oficina de la Coordinación General de Movilidad y por parte del área técnica, la **L.I. Juana Inés Torres Ortiz**, Especialista en Informática de la Coordinación General de Movilidad, quien es asistida por el **Ing. Alejandro Viay Danielli**, Director General de Mejores Prácticas Gubernamentales de la Secretaría de Administración, todos del Estado de Aguascalientes, emitieron el Dictamen Técnico correspondiente numerado del número **1 al 56**; el cual forma parte integrante del presente fallo para todos los efectos legales correspondientes y con base en los mismos, se procede a realizar la siguiente:

EVALUACIÓN

1). PROMOTORA KABAT SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V. en proposición conjunta con LIT TRANSIT SOFTWARE SOLUTIONS LTD.

Se hace constar que **cumple** con los requerimientos técnicos y especificaciones descritas en el apartado **II** de la Convocatoria de la presente licitación para las partidas números **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21**, cuyos conceptos y cumplimientos se muestra en el Dictamen Técnico correspondiente.

Así mismo se señala en dicho dictamen su **cumplimiento** con los requisitos técnicos correspondientes a los numerales **15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23** del Apartado **VI** de la Convocatoria.

Por su parte el personal de la Dirección General de Adquisiciones procedió al análisis de los documentos legales de la proposición del licitante en comento conforme al **apartado VI** de la Convocatoria, y una vez concluido el mismo,



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

se hace constar que **cumple** con cada uno de los documentos solicitados en sus numerales **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 25**, así como su **cumplimiento** con la visita física a las instalaciones de la Coordinación General de Movilidad llevada a cabo el día catorce de octubre del año dos mil diecinueve.

Por lo que se refiere a la evaluación de la oferta económica, en términos del **artículo 37** de la **Ley**, numeral **24** del apartado **VI** y su correspondiente **Anexo "N"**, de la Convocatoria, se hace constar que el Licitante **cumple** para las partidas **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21**, en virtud de que las mismas se encuentran dentro del presupuesto autorizado para la presente licitación.

2). SERVICIOS Y ESTUDIOS PARA TRANSPORTE INNOVADOR Y MOVILIDAD, S.A. DE C.V. en proposición conjunta con NAVOCAP SAS y RATP SMART SYSTEMS SAS.

Se hace constar que **cumple** con los requerimientos técnicos y especificaciones descritas en el apartado **II inciso a)** de la Convocatoria de la presente licitación para las partidas números **1, 2, 5, 6, 8, 9, 10, 12, 13, 16, 17, 18, 19, 20, y 21**, señalándose así mismo su **incumplimiento** con los requisitos solicitados en las partidas números **3, 4, 7, 11, 14, 15**, por las razones que sustentan la determinación técnica como se muestra en el Dictamen Técnico correspondiente.

Así mismo **cumple** con los requisitos técnicos correspondientes a los numerales **15, 16, 17, 19, 20, 21 y 22** del **Apartado VI** de la Convocatoria, y **no cumple** con los requisitos correspondientes a los numerales **18 y 23**, como asimismo se muestra en el Dictamen Técnico.

Continuando con la evaluación de los documentos legales, el personal de la Dirección General de Adquisiciones procedió al análisis de la proposición del licitante en comento conforme al **apartado VI** de la Convocatoria, y una vez concluido el mismo, se hace constar que **cumple** con cada uno de los documentos solicitados en sus numerales **1, 2, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 25**, así como su **cumplimiento** con la visita física a las instalaciones de la Coordinación General de Movilidad llevada a cabo el día catorce de octubre del año dos mil diecinueve.

Ahora bien, de dicha evaluación al analizar asimismo el requisito correspondiente al numeral **3** del **apartado VI** de la Convocatoria, se determinó su **incumplimiento** con lo requerido, ya que se solicitó lo siguiente:

VI. DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES

De conformidad con lo señalado en los artículos 27, último párrafo de la LEY y 50 del REGLAMENTO, todos los documentos deberán presentarse en idioma español y si estos se encuentran en distinto idioma el PROVEEDOR podrá presentar la documentación en el idioma de origen y deberá anexar su traducción simple al español; se emplearán los medios de identificación electrónica que establezca la SFP (firma electrónica digital), y deberán estar foliados, para tal efecto se deberán numerar de manera individual los documentos administrativos, la proposición técnica y económica, así como el resto de los documentos que envíe el LICITANTE a través de la plataforma COMPRANET.

DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS:

(...)

3.	<u>Identificación oficial con fotografía vigente</u> (credencial de elector, pasaporte o cédula profesional) del representante legal o apoderado legal o de la persona física escaneada(s) del original o de la(s) copia(s) certificada(s).
----	---



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Con respecto al requisito correspondiente al numeral **3**, del apartado **VI** de la Convocatoria de la presente licitación, se solicitó presentar identificación oficial con fotografía **vigente** del representante legal o apoderado legal o de la persona física escaneada(s) del original o de la (s) copia(s) certificada(s), y el Licitante presenta la copia de la credencial para votar del Instituto Nacional Electoral (INE) a nombre del C. Carlos Alberto Argumedo Cervera, sin embargo al verificar la numeración que consta en dicho documento incluyendo el IDMEX1704906201 en la página del INE <https://listanominal.ine.mx/scpln/resultado.html>, los días 28, 29 de octubre y 8 de noviembre de 2019, arroja como resultado la siguiente leyenda: **"No se obtuvieron datos de la consulta con los parámetros seleccionados, verifica que no tienes un trámite posterior"**, razón por la cual dicho documento no se encuentra vigente como fue solicitado y por tanto no se tiene la certeza jurídica para identificar o constatar la identidad del representante de dicha sociedad.

Asimismo se presentaron como medio de identificación de la proposición los pasaportes expedidos por la República Francesa, a nombre de los C. Pascal, Hugues Claude y del C. Xavier, Marie Etienne, los cuales se desprende su nacionalidad de ese país, los cuales se encuentran en idioma francés sin su debida traducción simple al español, como así fue requerido en la Convocatoria de la presente licitación en el Apartado I, inciso f); además de lo aseverado en las respuestas a las preguntas consecutivo números 71 y 72 en la primera Junta de Aclaraciones celebrada con fecha 17 de octubre del presente año, en donde se respondió que los documentos presentados por proveedores extranjeros deberán reunir los requisitos legales propios de su país de origen y deberán venir acompañados con su traducción simple al español, por tanto incumple con este requisito correspondiente al numeral **3**, determinación que se sustenta para efectos del artículo **37 fracción I** de la **Ley**.

Derivado de la evaluación de la oferta económica, en términos del **artículo 37, de la Ley**, numeral **24** del apartado **VI** y su correspondiente **Anexo "N"**, de la Convocatoria, se hace constar que el Licitante **cumple** para las partidas **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20**, y **no cumple** para la partida número **21**, en virtud de que **rebasa el techo presupuestal autorizado** para la presente licitación.

Por los incumplimientos tanto técnicos, como legales y económico, que afectaron la solvencia de la proposición del Licitante **SERVICIOS Y ESTUDIOS PARA TRANSPORTE INNOVADOR Y MOVILIDAD, S.A. DE C.V.** en **proposición conjunta con NAVOCAP SAS y RATP SMART SYSTEMS SAS**, de conformidad con el numeral **II** de la Convocatoria, en donde se especificó que: **"La totalidad de los bienes y/o servicios objeto de la licitación, será adjudicado a un solo licitante o proveedor, por lo cual deberá de ofertar la totalidad de las partidas, en el supuesto de no ofertar la totalidad de las partidas o el incumplimiento técnico, económico administrativo o legal en una de las partidas su propuesta será desechada, tal como lo que se señala en el artículo 29, fracción XII de la LEY,"** queda desechada en su totalidad, de conformidad con lo antes mencionado y lo establecido en el artículo **37 fracción I** de la **Ley** y apartados **II** inciso **a)** y **VIII, inciso j)** numerales **2, 5** y **12** de la Convocatoria.

En mérito de lo expuesto, el **Lic. Benjamín González Silvestre**, Director General de Adquisiciones de la **Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes**, con fundamento en los artículos **134** de la **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**, artículo **33** fracciones **XIII, XIX y XXIV** de la Ley Orgánica de la Administración Pública de Aguascalientes, artículo **16 fracción X y XXI** del Reglamento Interior de la **SAE**, así



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

como lo dispuesto por los artículos **36, 36 Bis y 37** de la **Ley** en correlación con lo señalado en los apartados números **V, VIII inciso f), numeral 7 subinciso 7.1** de la Convocatoria, y una vez constatada la suficiencia presupuestal en esta licitación y utilizando el criterio de evaluación binario a efecto de garantizar las mejores condiciones económicas para el Estado, basado en los criterios de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, se:

RESUELVE

ÚNICO: Otorgar fallo de adjudicación al licitante **PROMOTORA KABAT SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V. en proposición conjunta con LIT TRANSIT SOFTWARE SOLUTIONS LTD**, para las partidas números **1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21**, por un monto antes de I.V.A. de **\$40,868,697.00 (CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.)**, por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas, los requisitos legales y económicos para las partidas antes mencionadas.

De conformidad con lo establecido en el artículo **37 fracción V de la Ley**, para el licitante adjudicado, se le informa que la firma del contrato respectivo será dentro de los diez días naturales siguientes a la notificación del presente fallo, esto conforme a lo señalado por el artículo **46 primer párrafo de la Ley**, y apartado **X inciso d)** de la Convocatoria, en las oficinas de la Dirección General Jurídica de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes ubicada en Av. de la Convención Oriente número 104, 4º piso, Colonia del Trabajo, Aguascalientes, Ags.; y la entrega de la garantía de cumplimiento de contrato dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del mismo según lo dispone el artículo **48 último párrafo de la Ley**. Asimismo deberá exhibir la documentación vigente en cuanto a las opiniones de cumplimiento de obligaciones fiscales y documentos correspondientes al apartado VI de la Convocatoria, en original o copia certificada y copia simple para cotejo, de entre los cuales están los documentos con los que acredite su existencia legal y las facultades de su representante legal para suscribir el contrato, en caso de los documentos extranjeros deberá contar con la legalización o su apostilla en de la autoridad competente en el país de que se trate en términos la Convención por la que se Suprime el Requisito de Legalización de los Documentos Públicos Extranjeros (Convención de la Haya 5 de octubre de 1961), acompañadas de su traducción al español.

Asimismo los Licitantes adjudicados en la proposición conjunta y previo a la firma del contrato, deberán cumplir con lo ordenado en el penúltimo párrafo del artículo **44 del Reglamento de la Ley**.

En términos de los artículos **37 y 37 Bis** de la **Ley** y para efectos de notificación, es responsabilidad de los licitantes enterarse de su contenido y obtener copia de la presente acta, vía electrónica. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información estará disponible en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx/web/login.html>

Después de dar lectura a la presente acta, se da por terminada, siendo las **16:30** horas, del día ocho de noviembre del año dos mil diecinueve, firmando al margen y al calce en cada una de las hojas, los que en ella intervinieron.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Esta Acta consta de un total de 63 (sesenta y tres) hojas, de las cuales 07 (siete) hojas firmadas al margen y calce por los asistentes a este acto corresponden al acta, y 56 (cincuenta y seis) hojas que pertenecen al Dictamen Técnico.

PERSONAL AUTORIZADO CONFORME AL APARTADO VIII INCISO d) DE LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO EN EL QUE SE ACTÚA:

Lic. Benjamín González Silvestre,
Director General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez
Jefe del Departamento de Licitaciones de la Dirección
General de Adquisiciones de la Secretaría
de Administración del Estado de Aguascalientes.

C. María Elena López Magdaleno
Técnico en Licitaciones de la Dirección
General de Adquisiciones de la Secretaría
de Administración del Estado de Aguascalientes.

C.P. Melisa Pasillas Valdivia
Técnico en Licitaciones de la Dirección
General de Adquisiciones de la Secretaría
de Administración del Estado de Aguascalientes.

Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez
Técnico en Licitaciones de la Dirección
General de Adquisiciones de la Secretaría
de Administración del Estado de Aguascalientes.

Lic. Jazmín Elizabeth Alonso Morales
Compradora de la Dirección General de
Adquisiciones de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Daniel Franco López
Técnico en Licitaciones de la Dirección
General de Adquisiciones de la Secretaría
de Administración del Estado de Aguascalientes.

Benjamín E. Alonso M.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

ÁREA REQUIRENTE:

Lic. Gustavo Gutiérrez de la Torre
Encargado de Despacho de la Oficina de la
Coordinación General de Movilidad
del Estado de Aguascalientes.

ÁREA TÉCNICA:

L.I. Juana Inés Torres Ortíz
Especialista en Informática de la
Coordinación General de Movilidad
del Estado de Aguascalientes.

Ing. Alejandro Viay Danielli
Director General de Mejores Prácticas
Gubernamentales de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES:

Auditor Gubernamental.

No asistió representante alguno

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO
08 DE NOVIEMBRE DE 2019.

FIN DE ACTA

DICTAMEN TÉCNICO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL NÚMERO LA-901004997-E8-2019
 CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO EN PLATAFORMA DE COMPRANET: 975893
 NUMERO DE CONTROL INTERNO LF-04-2019

CONTRATACIÓN INTEGRAL PARA EL EQUIPAMIENTO E INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA LA OPERACIÓN DEL CENTRO DE CONTROL DE FLOTA Y RECAUDO DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO MULTIMODAL DE AGUASCALIENTES.

Dictamen técnico del licitante: PROMOTORA KABAT SEGURIDAD PRIVADA, S.A. DE C.V. en proposición conjunta con LIT TRANSIT SOFTWARE SOLUTIONS LTD.

Partida	Cantidad	U/M	Concepto	Descripción solicitada	Descripción ofertada	Dictamen	Observaciones
1	1	Paquete de Licencias	Sistema de Control de Flota	Software de gestión de flota para 550 unidades con operación en tiempo real, la descripción pormenorizada se describe en los Anexos M, M1, M2, M3, M4, M5 y M6.	Sistema de Control de Flota Software de gestión de flota para 550 unidades con operación en tiempo real, cuenta con las siguientes características: Control de horarios de paso de los vehículos, el cumplimiento de horarios de servicio y frecuencias de paso, generación de información actualizada de las necesidades de movilidad y su distribución temporal y espacial, ruta por ruta y unidad por unidad, de tal manera que retroalimente al sistema en cada momento para equilibrar a un nivel óptimo la oferta de servicio y la atención de demanda a cada momento del día y entre los diversos días de la semana. Se instalará en un inicio en la nube y posteriormente se migrará a los servidores físicos que se entregarán y será visualizado desde el centro de control ubicado en CMOV. Se incluye la carga de información que proporcionará CMOV, configuración y puesta en operación Licenciamiento de uso perpetuo a favor del Gobierno del Estado y actualizaciones hasta el 31 de diciembre del 2023.	SI CUMPLE	

				Garantía y mantenimiento por tres años, soporte en sitio para atención de acuerdo a lo descrito en el anexo M5JA de la presente propuesta Transferencia de conocimientos de acuerdo al anexo M4JA de la presente propuesta Cumple con los requerimientos puntuales indicados en el anexo M1JA numeral 5, de las bases de licitación. El detalle del presente rubro se encuentra en el Anexo M2JA de la presente propuesta MARCA I/O MODELO OFERTADO LIT TRANSIT Computer Program AVL Backend System		
2	1	Paquete de Licencias	Sistema Recaudo	Software de Recaudo para 550 unidades con operación en tiempo real, la descripción pormenorizada se describe en los Anexos M1, M2, M3, M4, M5 y M6.	Software de Recaudo para 550 unidades con operación en tiempo real, cuenta con las siguientes características: • La administración de los datos de configuración maestros, tales como tablas de tarifas, para actualizar y publicar • Creación de archivos de transporte externo y publicación • Creación de parámetros de los equipos (puntos de venta y validadores) • Distribución de paquetes de software para dispositivos de actualizaciones y mejoras • Acceso basado en roles para el sistema y sus datos • Seguridad en todos los datos bajo su control • Registro de auditoría para monitorear todas las acciones de los usuarios en el sistema • Informes e inteligencia empresarial (tanto la recaudación de impuestos y los informes	SI CUMPLE

						</	

				•1 estación de Jálón. •1 botón de paro •2 detectores de Humo •1 sirena •1 estrobo •Agente Limpio Novec-1230 •Instalación eléctrica, tubería para agente limpio, canalización e insumos para la instalación, puesta a punto, transferencia de conocimientos de acuerdo al anexo M4JA de la presente propuesta; y los componentes necesarios para su correcta operación - Garantía de 24 meses contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos de acuerdo al anexo M5JA de la presente propuesta - Tiempo de reparación/reposición: 7 días naturales posteriores a la notificación al proveedor - El detalle del presente rubro se encuentra en el Anexo M1JA de la presente propuesta MARCA I/O MODELO OFERTADO Notifier Honeywell			
4	1	Lote	Control de acceso para puerta de Centro de Datos	Sistema de control de acceso con lector biométrico, la descripción pormenorizada se describe en los Anexos M, M1, M2, M3, M4, M5 y M6.	Control de acceso para puerta de centro de datos Sistema de control de acceso con lector biométrico Cuenta con las siguientes características: •1 lector biométrico •1 lector de proximidad salida wiegand 26 bits •1 botón de salida sin contacto •1 estación manual de emergencia color azul •1 chapa magnética 600 lb / con buzzer (zumbador) (280 kg) con 1 LED de estado •1 soporte tipo z para chapa magnética •Cable eléctrico duplex cal. 16 •Cable para control de acceso •Cable UTP cat.5 para exterior	SI CUMPLE	CONSIDERACIONES CIATEQ Estación manual de emergencia; RCI - 904PB Tiene soporte de especificaciones anexada Zkteco - Inbio460 , ZkTeco ZKAcess3.5, conjunto de partes que integran la solución Tiene soporte de especificaciones anexada y modelos seleccionados.

				c/blindaje •Capacidad de más de 200 huellas y 200 tarjetas, instalación, programación, transferencia de conocimientos de acuerdo al anexo M4JA de la presente propuesta, puesta en marcha y los componentes necesarios para su correcta operación. (No incluye suministro de tarjetas) •Garantía de 24 meses contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos de acuerdo al anexo M5JA de la presente propuesta •Tiempo de reparación/reposición: 7 días naturales posteriores a la notificación al proveedor El detalle del presente rubro se encuentra en el Anexo M1JA de la presente propuesta MARCA I/O MODELO OFERTADO ZKTECOACCESSPRO		
5	1	Lote	Sistema de Cámaras Video Vigilancia	Sistema de video vigilancia, la descripción pormenorizada se describe en los Anexos M, M1, M2, M3, M4, M5 y M6.	Sistema de cámaras video vigilancia Cuenta con las siguientes características: •1 NVR FLIR MERIDIAN 8.0 (4 canales de video + 4 puertos POE (Alimentación de energía por Ethernet) integrados/ salida de video FULL HD/H.264+) •3 cámaras IP tipo bala FLIR Ariel CB-3102, Full HD, con Sensor 1/2.8" BSI CMOS, compatible multi-stream H.264 •Cableado de cámaras al NVR •Incluye instalación, configuración, puesta en marcha y los componentes necesarios para su correcta operación. •Transferencia de conocimientos operativa y técnica para cuatro usuarios - de acuerdo al anexo M4JA de la presente propuesta •Garantía de 24 meses contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos de acuerdo al anexo M5JA de la presente propuesta •Tiempo de reparación/reposición: 7 SI CUMPLE	

				días naturales posteriores a la notificación al proveedor El detalle del presente rubro se encuentra en el Anexo M1JA de la presente propuesta MARCA I/O MODELO OFERTADO FLIR		
6	1	Lote	Nodo de comunicación a SAE	Nodo de comunicación entre Coordinación de Movilidad (CMOV) y Secretaría de Administración del Estado (SAE) Cuenta con las siguientes características y componentes: • 1 Tarjeta CISCO CATALYST 6800 con 8 Puertos de 10 G para switch con 8 puertos 10GE con DFC4 Integrado. • 1 módulo Transceptor de fibra 10GBASE-LR SFP • 1 jumper de Fibra Óptica LC/UPCLC/UPC Duplex, OFNR de 10 Metros. • Conexión de hasta 4.8 kms entre edificios de SAE y C5 mediante fibra óptica monomodo armada de 36 hilos para exteriores. Incluye herrajes, flejes, hebillas, distribuidor óptico, fusión de fibra. • Instalación, configuración, puesta a punto de la totalidad de equipos y componentes y lo necesario para su correcta operación. • Garantía de un año contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos de acuerdo al anexo M5JA de la presente propuesta • Tiempo de reparación/reposición: 7 días naturales posteriores a la notificación al proveedor El detalle del presente rubro se encuentra en el Anexo M1JA de la presente propuesta MARCA I/O MODELO OFERTADO VARIOS	SI CUMPLE	

7	1	Lote	Nodo de comunicación a CMOV	Nodo de comunicación CMOV con la Secretaría de Administración del Estado	Nodo de comunicación a CMOV Nodo de comunicación CMOV con la Secretaría de Administración del Estado Cuenta con las siguientes características y componentes: • 1 switch CISCO WS C2960X 48TD L de 48 puertos, 2 SFP+ 10G • 1 Smartnet SNTC 8X5XNBD Catalyst 2960 X • 1 módulo Transceptor de fibra 10GBASE-SR SFP. • 2 jumper de Fibra Óptica LC/UPCLC/UPC Duplex, OFNR de 10 Metros. • 1 dispositivo de seguridad perimetral de última generación Fortinet FortiGate 501E con 2 x 10GE SFP+ slots, 10 x GE - RJ45 puertos (incluye puertos: 1 x MGM1, 1 X HA, 8 x switch), 8 x GE SFP - slots, SPU NP6 y CP9 hardware accelerated, almacenamiento 2x 240GB onboard SSD. • Protección unificada (UTM) de un año 24x7 FORTICARE y FORTIGUARD unificado • 1 módulo tranceptor FORTINET 10GE SFP+, rango corto para todos los sistemas con bahías SFP+ y SFP/SFP+. • Instalación, configuración, puesta a punto de la totalidad de equipos y componentes y lo necesario para su correcta operación. • Garantía de un año contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos de acuerdo al anexo M5JA de la presente propuesta • Tiempo de reparación/reposición: 7 días naturales posteriores a la notificación al proveedor - El detalle del presente rubro se encuentra en el Anexo M1JA de la presente propuesta MARCA I/O MODELO OFERTADO	SI CUMPLE	
---	---	------	-----------------------------	--	--	-----------	--

				VARIOS				
</								

					El detalle del presente rubro se encuentra en el Anexo M1JA de la presente propuesta MARCA I/O MODELO OFERTADO VARIOS		
9	1	Pieza	Servidor de almacenamiento	Equipo de almacenamiento Storage Array la descripción pormenorizada se describe en los Anexos M1, M2, M3, M4, M5 y M6.	Servidor de almacenamiento Equipo de almacenamiento Storage Array, Cuenta con las siguientes características: •12Gb SAS 8 Port Dual Controller. •12Gb HD Mini-SAS to HD Mini-SAS 2M Cable. •4TB 7.2K RPM NLSAS 12Gbps 512n 3.5in Hot-plug Hard Drive. •Hard Drive Filler 3.5in, Single Blank. •Rieles para Rack 2U, Bezel ME4 2U Bezel. •Fuente de Poder 580W •Cables de poder NEMA 5-15P to C13 Wall Plug, 125 Volt, 15 AMP. •Soporte de Hardware Servicio de 5 años ProSupport con Misión Crítica 4Hr On-site Service-LA de acuerdo al anexo M5JA de la presente propuesta Transferencia de conocimientos de acuerdo al anexo M4JA de la presente propuesta •Instalación, configuración, puesta a punto y los componentes necesarios para su correcta operación •Tiempo de reparación/reposición: 7 días naturales posteriores a la notificación al proveedor El detalle del presente rubro se encuentra en el Anexo M1JA de acuerdo a la presente propuesta MARCA I/O MODELO OFERTADO Dell ME4012	SI CUMPLE	
10	3	Pieza	Servidor de procesamiento y aplicativos	Servidor para procesamiento, la descripción pormenorizada se describe en los Anexos M1, M2, M3, M4, M5 y M6.	Servidor de procesamiento y Aplicativos Servidores para procesamiento cuentan con las siguientes	SI CUMPLE	

11	1	Licencia	Software de respaldo y replicación de ambientes virtuales	Software de respaldo y replicación para ambientes virtuales, la descripción pormenorizada se describe en los Anexos M1, M2, M3, M4, M5 y M6.	• 5 años de ProSupport con Garantía en el sitio al siguiente día laborable, implementación ProDeploy Dell Server R Series 1U/2U Software de Virtualización y Soporte de acuerdo al anexo M5JA de la presente propuesta • Transferencia de conocimientos de acuerdo al anexo M4JA de la presente propuesta • Tiempo de reparación/reposición: 7 días naturales posteriores a la notificación al proveedor El detalle del presente rubro se encuentra en el Anexo M1JA de presente propuesta MARCA I/O MODELO OFERTADO Dell PowerEdge R540	AUNQUE EN LA REUNIÓN DE ACLARACIÓN DE DUDAS SE ASENTÓ EN EL ACUERDO PRIMERO, DE LAS PÁGINAS 27 Y 28, QUE LA MARCA I/O MODELO DEBERÍAN SER VEEAM BACKUP & REPLICATION 9.5, SE ACEPTA LA PROPUESTA DEL PROVEEDOR QUE OFERTA VEEAM BACKUP & REPLICATION ENTERPRISE PLUS 9.5, YA QUE VEEAM BACKUP & REPLICATION 9.5 ES EL NOMBRE COMERCIAL Y VERSION DEL PRODUCTO, PERO DENTRO DE ESTA VERSIÓN EXISTEN VARIAS FAMILIAS; COMMUNITY
					SI CUMPLE	

12	1	Lote	Rack para montaje de equipos y alojamiento de equipo en site	Suministro e instalación de los componentes de la red pasiva: Rack, ductos, canalizaciones y demás estructuras de conducción necesarias para la disposición del cableado estructurado para todos los componentes del sistema dentro del site.	Rack para montaje de equipos y alojamiento de equipo en site Suministro e instalación de los componentes de la red pasiva que incluye: Rack, ductos, canalizaciones y demás estructuras de conducción necesarias para la disposición del cableado estructurado para todos los	SI CUMPLE	STANDARD, ENTERPRISE, Y ENTERPRISE PLUS, QUE SE DIFERENCIAN BÁSICAMENTE EN LA FUNCIONALIDAD Y EL ESQUEMA DE LICENCIAMIENTO, DETERMINÁNDOSE QUE ENTERPRISE PLUS PERTENECE A LA FAMILIA QUE PROPORCIONA LA FUNCIONALIDAD MAS COMPLETA EN UN ESQUEMA DE SUBSCRIPCIÓN POR SOCKET, LO CUAL ES CONVENIENTE A LA COORDINACIÓN DE MOVILIDAD PUESTO QUE NO SE TENDRÍA QUE LIMITAR EN NÚMERO DE CONEXIONES A CADA PROCESADOR. EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR EL LICENCIAMIENTO PARA TANTOS PROCESADORES COMO LA SOLUCIÓN TECNOLÓGICA OFERTADA DEMANDE Y QUE QUEDEN CUBIERTOS TODOS LOS SERVIDORES QUE LA INTEGRAN. AUNQUE SE SOLICITA UNA MARCA DETERMINADA; LA MARCA APC, SE ACEPTA LA PROPUESTA CON MARCA DELL YA QUE SE HA PODIDO CONSTATAR QUE LA
----	---	------	--	---	---	-----------	--

			Tiempo de reparación/reposición: 7 días naturales posteriores a la notificación al proveedor, la descripción pormenorizada se describe en los Anexos M1, M2, M3, M4, M5 y M6.		componentes del sistema dentro del site. Tiempo de reparación/reposición: 7 días naturales posteriores a la notificación al proveedor Garantía de un año contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos de acuerdo al anexo M5JA de la presente propuesta El detalle del presente rubro se encuentra en el Anexo M1JA de la presente propuesta MARCA I/O MODELO OFERTADO Dell AR3300 NetShelter SX 42U Enclosure	MARCA DELL HA ABSORBIDO UNA PARTE DE LA MARCA APC, ESPECIFICAMENTE EL MERCADO DE LOS RACKS PARA SERVIDORES, LOS COMERCIALIZAN AHORA CON LA MARCA DEL AUNQUE SIGUEN CONSERVANDO LOS MISMOS MODELOS QUE CUANDO ERAN APC	
13	1	Lote	Sistema video wall en centro de control, la descripción pormenorizada se describe en los Anexos M1, M2, M3, M4, M5 y M6.	VIDEO WALL para Centro de control 2X2	Sistema video wall en centro de control cuenta con las siguientes características: • Soporte para videowall 2x2, con sistema abre rápido, para monitores de 45" a 70" con capacidad de carga de 70 kg. Con vesa de 200x200 mm hasta 600x400 mm. • 1 Adaptador DVI macho a HDMI hembra startech, startech adaptador de 20cm HDMI a DVI - DVI-D macho. • 1 Adaptador HDMI hembra - cable convertidor video - 1 x hdmi, digital - 1 x dvi-d macho video digital - negro • 1 sistema de Control Barco UniSee. Sistema de control Barco compatible con monitores marca Barco. • 4 Monitores- marca Barco UniSee 55" con entradas HDMI y/o DPI, 1080p HD y superior en concordancia con el adaptador de video • Instalación, configuración y accesorios necesarios para su correcta operación. • Garantía de un año contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos de	SI CUMPLE	

					acuerdo al anexo M5JA de acuerdo a la presente propuesta •Tiempo de reparación/reposición: 7 días naturales posteriores a la notificación al proveedor El detalle del presente rubro se encuentra en el Anexo M1JA de acuerdo a la presente propuesta MARCA I/O MODELO OFERTADO Barco Unisee 55"		
14	3	Pieza	Equipo de visualización y Monitoreo	Equipo de proyección para monitoreo, la descripción pormenorizada se describe en los Anexos M1, M2, M3, M4, M5 y M6.	Equipo de visualización y Monitoreo Equipo de proyección para monitoreo cuenta con las siguientes características: •Monitores MARCA LG , LED ips 70" •con entradas HDMI, 4K 3840 X 2160P •Instalación, configuración, puesta en marcha, soportes y accesorios necesarios para su correcta instalación. •Garantía de un año contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos de acuerdo al anexo M5JA de la presente propuesta •Tiempo de reparación/reposición: 7 días naturales posteriores a la notificación al proveedor El detalle del presente rubro se encuentra en el Anexo M1JA de acuerdo a la presente propuesta MARCA I/O MODELO OFERTADO LG 70UK6550PUA	SI CUMPLE	
15	12	Pieza	Estaciones de trabajo para monitoreo	Estación de trabajo (computadoras escritorio tipo torre) con fuente de alimentación de 260 W con hasta 85 % de eficiencia (80Plus bronce) o equipo con características SIMILARES o superiores, la descripción pormenorizada se describe en los Anexos M1, M2, M3, M4, M5 y M6.	Estaciones de trabajo para monitoreo Estación de trabajo tipo torre con fuente de alimentación de 260 W con hasta 85 % de eficiencia cumple con 80Plus bronce y EPEAT Silver lo cual es mayor a EPEAT Bronze Con las siguientes características y	SI CUMPLE	OFERTA LA TARJETA DE VIDEO DUAL AMD RADEON RX550 4GB 64-BIT GDDR5 , EN LUGAR DE LA TARJETA PNY NVIDIA QUADRP P400, LO ANTERIOR DEBIDO A EVOLUCIÓN

				componentes: •Procesador Intel® Core™ i7-8700 (6 Cores/12MB/12T/up to 4.6GHz/65W); compatible Windows 10/Linux. •Windows 10 Pro, 64 bits, español. •UDIMM sin ECC de 16 GB (2 X 8 GB) de memoria DDR4 a 2666MHz. •Unidad de disco duro SATA de 3,5"; 1 TB y 7200 RPM. •Teclado con distribución en español. •Mouse con cable color negro. •Módulo de plataforma confiable (TPM discreto activado). •Cyberlink Media Suite Essentials para Windows 10 y unidad de DVD. •Controlador E-Star 6.1 y TCO 5.0, módulo de instalación de servicio. •Unidad de disco óptico DVD+/-RW8x, 9,5 mm. •2 monitores de 24", DP VGA por computadora, Marca Dell Mod. E2417H. •Tarjeta de video Dual AMD Radeon RX550 4GB 64-BIT GDDR5, PCI Express 3.0 – incluye adaptadores necesarios para la conexión de los monitores •3 años de garantía de hardware en sitio/luego de diagnóstico remoto de acuerdo al anexo M5JA de la presente propuesta •Licencia de antivirus ESET END POINT por 3 años. •Licencia Microsoft Office Professional 2019 •Tiempo de reparación/reposición: 7 días naturales posteriores a la notificación al proveedor El detalle del presente rubro se encuentra en el Anexo M1JA de acuerdo a la presente propuesta MARCA I/O MODELO OFERTADO Dell Optiplex 7070	TECNOLÓGICA SIENDO LA OFERTADA DE MAYOR CAPACIDAD CONSIDERACIONES DE CIATEQ: Dell OPTIPLEX 7070 El equipo que está presentando es mejor al propuesto en la licitación. La licitación propone el equipo Dell Optiplex 7060. El equipo propuesto por Kabat, dice que supera el nivel 80Plus Bronze de eficiencia energética pues dice que el equipo en base a la documentación técnica, que ofrece el nivel 80Plus bronze y el 80Plus Platinum. Aunque en la misma documentación no especifica si la fuente ofrece los dos niveles o si se puede pedir al comprar el equipo que cumpla con uno o con otro. De cualquier forma, por default cumple con el requisito de la licitación En la licitación se pide que tenga una Tarjeta de video PNY NVIDIA Quadro P400, 2GB 64-BIT GDDR5, PCI Express 3.0 – incluye adaptador Mini DisplayPort a DisplayPort +
--	--	--	--	--	--

						Adaptador Mini DisplayPort a DVI-D SL. El consorcio propone una tarjeta superior, tarjeta de video dual Amd Radeon RX550 4Gb 64 bits GDDR5, pci express 3.0. dice textualmente "incluye adaptadores necesarios para la conexión de los monitores" por lo cual justifica el requerimiento técnico para conectar los monitores al concepto.
16	12	Pieza	Mesa para estación de trabajo	Mesa de trabajo por equipo de 1,25 x0.70 m Garantía de 3 años contra vicios ocultos y/o defectos de fabricación de acuerdo al anexo M5JA de la presente propuesta Tiempo de reparación/reposición: 7 días naturales posteriores a la notificación al proveedor El detalle del presente rubro se encuentra en el Anexo M1JA y M6JA de la presente propuesta MARCA I/O MODELO OFERTADO Promotora Kabat	SI CUMPLE	
17	12	Pieza	Silla para estación de trabajo	Silla con reposacabezas, descansabrazos y altura ajustable por equipo Garantía de 3 años contra vicios ocultos y/o defectos de fabricación de acuerdo al anexo M5JA de la presente propuesta	SI CUMPLE	

18	1	Lote	Red de datos	Cableado y canalización para 12 nodos de red desde Centro de Datos a estaciones de trabajo, con las siguientes características: • Ductería • Cableado UTP Cat. 6 • Face Plates • Jacks • Escaneo de red • Memoria Técnica Garantía de 5 años contra vicios ocultos y/o defectos de fabricación de acuerdo al anexo M5JA de la presente propuesta Tiempo de reparación/reposición: 7 días naturales posteriores a la notificación al proveedor El detalle del presente rubro se encuentra en el Anexo M1JA de la presente propuesta MARCA I/O MODELO OFERTADO Varios	Tiempo de reparación/reposición: 7 días naturales posteriores a la notificación al proveedor El detalle del presente rubro se encuentra en el Anexo M1JA de acuerdo a la presente propuesta MARCA I/O MODELO OFERTADO Promotora Kabat			
19	1	Pieza	Planta Diésel Eléctrica	Planta diésel eléctrica de 30 KW, operación automática a 220/127V, 60Hz, 3F, 4H, la descripción pormenorizada se describe en los Anexos M1, M2, M3, M4, M5 y M6.	Planta Diésel Eléctrica Características superiores a lo solicitado, Incluye lo siguiente: Planta diésel eléctrica de 37 KW, operación automática a 220/127V, 60Hz, 3F, 4H cuenta con las siguientes características: • Batería y cables para batería • Transformadores tipo Dona • Tubo Flexible para Salida de gases • Motor marca CUMMINS modelo S3.8G8	SI CUMPLE	CONSIDERACIONES CIATEQ	S3.8-G8 (similar) Tiene soporte de especificaciones anexada

					•Velocidad Angular 1800 R.P.M. •Potencia máxima nominal 65 BHP •3 cilindros en línea para garantizar los 37 KW de salida •Combustible Diésel No. 2 •Generador marca STAMFORD modelo UCI 224C •Construcción sin escobillas a prueba de goteo •Potencia emergencia 41 KW 51.2 KVA •Potencia Continua: 37KW 46.2KVA •Frecuencia 60Hz •Velocidad de giro 1800 R.P.M o mínima indispensables para garantizar los 30 KW de salida. •Tipo de acoplamiento directo, alineación permanente •Voltaje de Generación 220 / 127 VOLTS •Caseta acústica •Mofle tipo hospital •Control tipo DEEPSEA, tanque que de combustible de 130 lts. •Sistema de transferencia de energía •Instalación y conexión hacia los sistemas de alimentación •Base de concreto •Acometida eléctrica principal •Accesorios necesarios para su correcta instalación. •Garantía de 24 meses contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos de acuerdo al anexo M5JA de la presente propuesta. •Transferencia de conocimientos de acuerdo al anexo M4JA de la presente propuesta •Tiempo de reparación/reposición: 7 días naturales posteriores a la notificación al proveedor El detalle del presente rubro se encuentra en el Anexo M1JA de la presente propuesta MARCA I/O MODELO OFERTADO Cinergy CS40				
--	--	--	--	--	---	--	--	--	--



20	1	Pieza	Sistema de Alimentación Ininterrumpida (UPS)	Sistema de Alimentación Ininterrumpida (UPS) Sistema de Alimentación Ininterrumpida (UPS) 10 KVA con las siguientes características: • Tarjeta de red para UPS • Supresor de picos • Interruptor • Tablero de Distribución • Cableado eléctrico • 17 contactos Dúplex en oficinas • Contacto 220V para Site • Instalación y elaboración de Tierra Física • Instalación, conexión y accesorios necesarios para su correcta instalación. • Garantía de 24 meses contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos de acuerdo al anexo M5JA de la presente propuesta • Tiempo de reparación/reposición: 7 días naturales posteriores a la notificación al proveedor El detalle del presente rubro se encuentra en el Anexo M1JA de acuerdo a la presente propuesta MARCA I/O MODELO OFERTADO Eaton 9355	SI CUMPLE	
21	2	Sistema	Aire Acondicionado de 24000 BTU	Aire Acondicionado de 24000 BTU Unidad de Enfriamiento con las siguientes características: • Sistema dividido unidad de pared • Ajuste de temperatura • Control remoto inalámbrico • Temporizador • Reinicio automático • Doble drenaje lateral • Operación de emergencia • Voltaje 208-230/60/1 V/Hz/F • SEER 12.9 BTU/W-Hr • Capacidad nominal de hasta 24000 Btu/h • ERR 10.4 BTU/w-hr • Instalación, canalización conexión y accesorios necesarios para su correcta Unidad de Enfriamiento, la descripción pormenorizada se describe en los Anexos M1, M2, M3, M4, M5 y M6.	SI CUMPLE	

					instalación. •Garantía de 24 meses contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos de acuerdo al anexo M5JA de la presente propuesta •Tiempo de reparación/reposición: 7 días naturales posteriores a la notificación al proveedor El detalle del presente rubro se encuentra en el Anexo M1JA de acuerdo a la presente propuesta MARCA I/O MODELO OFERTADO Trane Mini Split GOOD R410 (4MWW1524)		
--	--	--	--	--	--	--	--

La descripción señalada respecto a los requisitos 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23 del apartado VI de la Convocatoria se evalúa conforme a la siguiente tabla:

No.	REQUISITO	DICTAMEN	OBSERVACIONES
15	Presentar la curricular de su empresa que incluya organigrama, además deberá de presentar mediante el curriculum vitae y copia de constancias o diplomados o certificaciones o cédulas profesionales o títulos profesionales, del director o líder del proyecto cuenta con los conocimientos académicos relacionados con conocimientos académicos en temas de tecnología equipamiento e instalación de infraestructura tecnológica o similares a los requisitos en la presente Licitación (movilidad y/o transporte público). Todos los documentos generados o presentados por el licitante para el presente numeral deberán presentarse en idioma español, así mismo escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que la información anexada para este requisito son verídicos.	SI CUMPLE	
16	Aplica para las partidas 1 y 2. El Licitante deberá acreditar documentalmente que el Sistema de Control de Flota y Recaudo ofertado, cumple con:	SI CUMPLE	SEGÚN SU OFERTA TÉCNICA REFERENCIADA EN LAS PAGINAS 260 Y 427

	a) Que se ha implementado en una flota de cuando menos 600 autobuses para una sola cuenta (cliente). b) El sistema central es abierto y debe estar disponibles en APIs documentadas y deberán ser compatibles con la tecnología abordo (cámaras, sensores, entre otros) que serán instalados en los autobuses que integrarán la flota del SITMA. c) La plataforma ofertada cuenta con una única interfaz para todos los sistemas integrados y que las aplicaciones puedan ejecutarse desde el navegador web. d) Que el sistema está preparado para manejar al menos 200 señales digitales de parada de autobuses por proyecto individual. Todos los documentos generados o presentados por el licitante para el presente numeral deberán presentarse en idioma español, así mismo escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que la información anexada para este requisito son verídicos.		
17	Para las partidas 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 19, 20 y 21. El licitante deberá manifestar por escrito libre bajo protesta de decir verdad, que los productos que oferte cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas, la Norma solicitada es al menos la siguiente: NOM-019-SCFI-1998, o su equivalencia con las aplicables al país de origen de acuerdo con el tratado comercial que corresponda.	SICUMPLE	
18	Aplica solo para la partida 15. El equipo ofertado deberá cumplir con el estándar EPEAT GOLD o EPEAT BRONZE (Certificación Ambiental), lo cual deberá ser comprobado mediante la impresión de los certificados en la página oficial de EPEAT (http://www.epeat.net), haciendo referencia al modelo ofertado el cual deberá aparecer en estado activo y cumpliendo con todas sus excepciones. No se admite carta del fabricante del equipo a ofertar para comprobar dicha certificación.	SICUMPLE	
19	Aplica para las partidas 1 y 2. El Licitante deberá de presentar cuando menos dos documentos de: a. Contratos o en caso de no contar con los contratos podrá presentar documentación comprobatoria tal como actas de fallo de adjudicación o actas del comité o en su caso órdenes	SICUMPLE	PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE REQUISITO, EN SU INCISO "A" EL LICITANTE PRESENTÓ TRES CONTRATOS CELEBRADOS POR LIT TRANSIT SOFTWARE SOLUTIONS LTD, CON DIVERSAS ENTIDADES DEL EXTRANJERO, CONTANDO CON SU DEBIDA TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL, DOS DE LOS CUALES SE ENCUENTRAN RELACIONADOS

	de compra en favor del licitante, donde se haya comercializado tecnología similar a la requerida en las partidas señaladas; y b. Cartas de término o cartas de satisfacción o cartas de recomendación de suministro e instalación de tecnología similar a la solicitada en la presente Licitación. La información requerida en el presente numeral deberá de ser presentada de manera individual para cada una de las partidas, es decir, dos documentos del inciso a) y b) para la partida 1, y dos documentos del inciso a) y b) para la partida 2. Todos los documentos generados o presentados por el licitante para el presente numeral no podrán tener una antigüedad mayor a cuatro años contados a partir de la fecha de apertura para el presente procedimiento, deberán presentarse en idioma español, así mismo escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que la información anexada para este requisito es verídica.		CON LO SOLICITADO EN LA PARTIDA NÚMERO 1 Y 1 DE ELLOS, CON LA PARTIDA 2 DE LA CONVOCATORIA, ES DECIR LA IMPLEMENTACIÓN DEL SOFTWARE DE CONTROL DE FLOTA, Y EL TERCER CONTRATO SE ENCUENTRA DIRECTAMENTE RELACIONADO CON LO REQUERIDO EN LA PARTIDA NÚMERO 2, SISTEMA DE RECAUDO. ASÍ MISMO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL INCISO "B" CORRESPONDIENTE A ESTE NUMERAL, EL LICITANTE EXHIBIÓ CUATRO CARTAS DE RECOMENDACIÓN. CORRESPONDIENTES A DIVERSOS PROYECTOS E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS RELACIONADOS CON LO SOLICITADO EN LA PRESENTE LICITACIÓN VALIDADOS POR ESTA ÁREA TÉCNICA Y/O ENTE REQUERENTE.
20	Aplica solo para la partida 2. El licitante deberá manifestar mediante escrito libre bajo protesta de decir verdad, que el software de recaudo ofertado es compatible con la integración y procesamiento de la información recibida en el centro de Control de Flota. Así mismo deberá garantizar la integración y procesamiento de la información recibida del equipo a bordo en los autobuses, para lo cual deberá especificar los estándares de comunicación entre los dispositivos y software de recaudo.	SI CUMPLE	
21	El licitante deberá de proporcionar un correo electrónico, número telefónico o página de internet para levantar los incidentes o reportar fallas que se originen de los bienes y/o servicios objeto de la presente convocatoria.	SI CUMPLE	

22	Escrito libre del licitante donde se compromete en caso de resultar adjudicado a entregar memoria técnica durante la implementación del proyecto la cual deberá contemplar el siguiente formato: • Título de documento. • Apartado al cual pertenece. • Versión. Administrativo • Cronograma de actividades • Objetivos • Personal asignado al proyecto • Listado de equipo a instalar • Memoria fotográfica de las actividades (instalación, transferencia de conocimiento, etc.) • Control de versiones Centro de control • Memoria técnica • Diagrama de trayectorias de canalización (tuberías, canaletas, ductos, etc.) • Las pruebas de conexión • Planos del cableado donde se presenten los elementos de cableado estructurado y sus trayectorias horizontales y de Back-Bone • Garantía según se detalla en la descripción de cada partida Recaudo • Memoria técnica de instalación e implementación • Configuración del sistema Software • Sistema de control de flota y recaudo para 550 unidades	SI CUMPLE	
----	--	---	--

	• Memoria técnica de instalación e implementación del sistema de control de flota • Sistemas Operativos de servidores y estaciones de monitoreo • Paquetería MS Office • Software de respaldo • Licencias adicionales para manejo y seguridad de la información • Constancia de licenciamiento del software entregado • Media conteniendo el software adquirido Actualizaciones • El proveedor deberá notificar por escrito de las actualizaciones del software del Sistema de Control de Flota y Recaudo, disponibles durante la implementación del proyecto y hasta el 31 de diciembre del 2023. • Bitácoras de mantenimiento • Integrar tabla • Trabajar de forma conjunta con el ente requirente y el proveedor para entregar carpetas o documentación referente a los temas: - o Instalación - o Programación - o Puesta en marcha - o Operación libre de error - o Transferencia del conocimiento - o Soporte - o Mantenimiento - o Actualización		
23	Proposición Técnica, conforme a la forma establecida en los Anexos M, M1, M2, M3, M4, M5 y M6 de la CONVOCATORIA, especificando la descripción pormenorizada de los BIENES y/o SERVICIOS requeridos, firmado por el representante legal, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras.	SI CUMPLE	

Dictamen técnico del licitante: SERVICIOS Y ESTUDIOS PARA TRANSPORTE INNOVADOR Y MOVILIDAD, S.A. DE C.V. en proposición conjunta con NAVOCAP SAS y RATP SMART SYSTEMS SAS.

Partida	Cantidad	U/M	Concepto	Descripción solicitada	Descripción ofertada	Dictamen	Observaciones
1	1	Paquete de Licencias	Sistema de Control de Flota	Software de gestión de flota para 550 unidades con operación en tiempo real, la descripción pormenorizada se describe en los Anexos M, M1, M2, M3, M4, M5 y M6.	Software de gestión de flota para 550 unidades con operación en tiempo real, deberá contar como mínimo con las siguientes características: Control de horarios de paso de los vehículos, el cumplimiento de horarios de servicio y frecuencias de paso, generación de información actualizada de las necesidades de movilidad y su distribución temporal y espacial, ruta por ruta y unidad por unidad, de tal manera que retroalimente al sistema en cada momento para equilibrar a un nivel óptimo la oferta de servicio y la atención de demanda a cada momento del día y entre los diversos días de la semana. Deberá ser instalado en los servidores de la partida 9 y visualizado desde el centro de control ubicado en CMOV. Deberá incluir carga de información proporcionada por CMOV, configuración y	SI CUMPLE	EL LICITANTE NO PRESENTÓ EL ANEXO M, COMO ASÍ FUE SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, INCUMPLIMIENTO QUE POR SÍ SOLO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE. ANEXO QUE SE REFIERE A LA MANIFESTACIÓN DE LAS PARTIDAS OFERTADAS, DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS, SU MARCA Y GARANTÍA PARA LOS MISMOS, NO OBSTANTE SU OMISIÓN, ESTA ÁREA TÉCNICA SE DIO A LA TAREA DE ANALIZAR LOS ANEXOS QUE SI PRESENTA EL LICITANTE TALES COMO EL M1, M2,M3,M4,M5 Y M6, SIN EMBARGO TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS EN SU PROPUESTA CON EL NUMERAL 23 DEL APARTADO VI SE DETERMINA QUE LA PROPUESTA ES ACORDE A LO SOLICITADO EN CUANTO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SE REFIERE.

				puesta en operación. Licenciamiento de uso perpetuo a favor del Gobierno del Estado y actualizaciones hasta el 31 de diciembre del 2023. Garantía y mantenimiento por tres años en sitio para atención de acuerdo con lo descrito en el Numeral 6 de este documento. Además, deberá cumplir con los requerimientos puntuales del Numeral 5 de este documento. MARCA I/O MODELO OFERTADO Hopen GO		
2	Paquete de Licencias	Sistema Recaudado	Software de Recaudado para 550 unidades con operación en tiempo real, la descripción pormenorizada se describe en los Anexos M1, M2, M3, M4, M5 y M6.	Software de Recaudado para 550 unidades con operación en tiempo real, deberá contar como mínimo con las siguientes características: • La administración de los datos de configuración maestros, tales como tablas de tarifas, para actualizar y publicar • Creación de archivos de transporte externo y publicación • Creación de parámetros de los equipos (puntos de venta y validadores) • Distribución de paquetes de software para dispositivos de actualizaciones y mejoras • Acceso basado en roles para el sistema	SI CUMPLE	EL LICITANTE NO PRESENTÓ EL ANEXO M, COMO ASÍ FUE SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, INCUMPLIMIENTO QUE POR SÍ SOLO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE. ANEXO QUE SE REFIERE A LA MANIFESTACIÓN DE LAS PARTIDAS OFERTADAS, DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS, SU MARCA Y GARANTÍA PARA LOS MISMOS, NO OBSTANTE SU OMISIÓN ESTA ÁREA TÉCNICA SE DIO A LA TAREA DE ANALIZAR LOS ANEXOS QUE SI PRESENTA EL LICITANTE TALES COMO EL M1,

					y sus datos • Seguridad en todos los datos bajo su control • Registro de auditoría para monitorear todas las acciones de los usuarios en el sistema • Informes e inteligencia empresarial (tanto la recaudación de impuestos y los informes operacionales) • La integración de datos con varias fuentes de datos • Copia de seguridad, recuperación y archivado • Proporcionar integraciones en tiempo real con los componentes clave de la recolección - se instalará en los servidores de la partida 9 y - visualizado desde el centro de control ubicado en CMOV. - Incluye carga de información proporcionada por CMOV, configuración y puesta en operación. - Licenciamiento de uso perpetuo a favor del Gobierno del Estado y actualizaciones hasta el 31 de diciembre del 2023. - Garantía y mantenimiento por tres años en sitio para atención de acuerdo a lo descrito en el - Numeral 6 de este documento.	M2,M3,M4,M5 Y M6, SIN EMBARGO TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS EN SU PROPUESTA CON EL NUMERAL 23 DEL APARTADO VI, SE DETERMINA QUE LA PROPUESTA A LO ACORDE SOLICITADO EN CUANTO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SE REFIERE.
--	--	--	--	--	--	--

				Además, deberá cumplir con los requerimientos puntuales del Numeral 5 de este documento. MARCA I/O MODELO OFERTADO Hopen TICKET		
3	1	Lote	Sistema de Detección y Extinción De Incendios con Agente Limpio, la descripción pormenorizada se describe en los Anexos M1, M2, M3, M4, M5 y M6.	Sistema de Detección y Extinción De Incendios con Agente Limpio, que deberá contar con las siguientes características mínimas: • 1 estación de Jalón. • 1 botón de paro • 2 detectores de Humo • 1 sirena • 1 estrobo • Agente Limpio Novec-1230 • Instalación eléctrica, tubería para agente limpio, canalización e insumos para la instalación, puesta a punto, transferencia de conocimiento y los componentes necesarios para su correcta operación. • Garantía de 24 meses contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos. • Tiempo de reparación/reposición: 7 días naturales posteriores a la notificación al proveedor MARCA I/O MODELO OFERTADO KIDDE FIRE SYSTEM	NO CUMPLE	EL LICITANTE NO PRESENTÓ EL ANEXO M1, COMO ASÍ FUE SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, INCUMPLIMIENTO QUE POR SÍ SOLO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE, ANEXO QUE SE REFIERE A LA MANIFESTACIÓN DE LAS PARTIDAS OFERTADAS, DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS, SU MARCA Y GARANTÍA PARA LOS MISMOS, NO OBSTANTE SU OMISIÓN ESTA AREA TÉCNICA SE DIO A LA TAREA DE ANALIZAR LOS ANEXOS QUE SI PRESENTA EL LICITANTE TALES COMO EL M1, M2, M3, M4, M5 Y M6, TÉCNICAS SE REFIERE. CONSIDERACIONES CIATEQ: KIDDE FIRE SYTEM - Sólo se especifica marca y no indica el modelo específico a suministrar además de que no adjunta ficha técnica que soporte las características

						solicitadas por el ente requerente		
4	1	Lote	Control de acceso para puerta de Centro de Datos	Sistema de control de acceso con lector biométrico, la descripción pormenorizada se describe en los Anexos M, M1, M2, M3, M4, M5 y M6.	Sistema de control de acceso con lector biométrico deberá contar con las siguientes características mínimas: • 1 lector biométrico • 1 lector de proximidad salida wiegand 26 bits • 1 botón de salida sin contacto • 1 estación manual de emergencia color azul • 1 chapa magnética 600 lb / con buzzer (zumbador) (280 kg) • 1 LED de estado • 1 soporte tipo z para chapa magnética • Cable eléctrico dúplex cal. 16 • Cable para control de acceso • Cable UTP cat.5 para exterior c/blindaje • Capacidad de más de 200 huellas y 200 tarjetas, instalación, programación, transferencia de conocimiento, puesta en marcha y los componentes necesarios para su correcta operación. (No incluye suministro de tarjetas) • Garantía de 24 meses contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos. • Tiempo de reparación/reposición: 7 días naturales posteriores a la notificación.	NO CUMPLE	EL LICITANTE NO PRESENTÓ EL ANEXO M, COMO ASÍ FUE SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, INCUMPLIMIENTO QUE POR SI SOLO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE, ANEXO QUE SE REFIERE A LA MANIFESTACIÓN DE LAS PARTIDAS OFERTADAS, DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS, SU MARCA Y GARANTÍA PARA LOS MISMOS, NO OBSTANTE SU OMISIÓN ESTA ÁREA TÉCNICA SE DIO A LA TAREA DE ANALIZAR LOS ANEXOS QUE SI PRESENTA EL LICITANTE TALES COMO EL M1, M2,M3,M4,M5 Y M6.	CONSIDERACIONES CIATEQ: Accesspro - SYSKR600E, Indica la marca solicitada pero no coloca el modelo a suministrar, de la marca Accesspro no todos los lectores de proximidad cumplen con la especificación del ente requerente. ZTECO, Indica la marca solicitada pero no coloca el modelo de equipos a suministrar para toda la solución, de la marca

									ZTECO no todos los equipos cumplen con el requerimiento del ente requeriente.
5	1	Lote	Sistema de Cámaras Video Vigilancia	Sistema de video vigilancia, la descripción pormenorizada se describe en los Anexos M1, M2, M3, M4, M5 y M6.		MARCA I/O MODELO OFERTADO ZKTECO/ACCESSPRO	Sistema de video vigilancia cuenta con las siguientes características mínimas: • 1 NVR HIKVISION DS-7604NI-K1/4P (4 canales de video + 4 puertos POE (Alimentación de energía por Ethernet) integrados/ salida de video FULL HD/H.265+) • 3 cámaras IP tipo bala HIKVISION DS-2CD2023G0-I, Full HD, con Sensor 1/2.8" BSI CMOS, compatible multi-stream H.264 • Cableado de cámaras al NVR • Incluye instalación, configuración, puesta en marcha y los componentes necesarios para su correcta operación. • Transferencia de conocimiento operativa y técnica para cuatro usuarios. • Garantía de 24 meses contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos. • Tiempo de reparación/reposición: 7 días naturales posteriores a la notificación al proveedor	SI CUMPLE	EL LICITANTE NO PRESENTÓ EL ANEXO M, COMO ASÍ FUE SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, INCUMPLIMIENTO QUE POR SÍ SOLO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE, ANEXO QUE SE REFIERE A LA MANIFESTACIÓN DE LAS PARTIDAS OFERTADAS, DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS, SU MARCA Y GARANTÍA PARA LOS MISMOS, NO OBSTANTE SU OMISIÓN ESTA AREA TECNICA SE DIO A LA TAREA DE ANALIZAR LOS ANEXOS QUE SI PRESENTA EL LICITANTE TALES COMO EL M1, M2,M3,M4,M5 Y M6, SIN EMBARGO TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS EN SU PROPUESTA CON EL NUMERAL 23 DEL APARTADO VI, SE DETERMINA QUE LA PROPUESTA ES ACORDE A LO SOLICITADO EN CUANTO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SE REFIERE.

CONSIDERACIONES CIATEQ: NVR; Se especifica marca e indica el modelo específico a suministrar, no adjunta ficha técnica que soporte las características solicitadas por el ente requirente.					
					CÁMARAS IP; Se especifica marca e indica el modelo específico a suministrar, no adjunta ficha técnica que soporte las características solicitadas por el ente requirente
					EL LICITANTE NO PRESENTÓ EL ANEXO M, COMO ASÍ FUE SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, INCUMPLIMIENTO QUE POR SÍ SOLO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE, ANEXO QUE SE REFIERE A LA MANIFESTACIÓN DE LAS PARTIDAS OFERTADAS, DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS, SU MARCA Y GARANTÍA PARA LOS MISMOS, NO OBSTANTE SU OMISIÓN ESTA ÁREA TÉCNICA SE DIO A LA TAREA DE ANALIZAR LOS ANEXOS QUE SI PRESENTA EL
					SI CUMPLE
					Nodo de comunicación ente Coordinación de Movilidad (CMOV) y Secretaría de Administración del Estado (SAE) que incluya como mínimo las siguientes características: • 1 Tarjeta CISCO CATALYST 6800 con 8 Puertos de 10 G para switch con 8 puertos • 10GE con DFC4 Integrado. • 1 módulos Transceptor de fibra 10GBASE-LR SFP • 1 jumper de Fibra Óptica LC/UPCLC/UPC Duplex, OFNR de 10 Metros. • Conexión de hasta 4.8 kms entre edificios de
					Nodo de comunicación ente Coordinación de Movilidad (CMOV) y Secretaría de Administración del Estado (SAE), la descripción pormenorizada se describe en los Anexos M1, M2, M3, M4, M5 y M6.
					Nodo de comunicación a SAE
					Lote
					1
					6

				última generación FortiGate con 2 x 10GE SFP+ slots, 10 x GE RJ45 puertos (incluye puertos: 1 x MGMT, 1 X HA, 8 x switch), 8 x GE SFP slots, SPU NP6 y CP9 hardware accelerated, almacenamiento 2x 240GB onboard SSD. • Protección unificada (UTM) de un año 24x7 FORTICARE y FORTIGUARD unificado • 1 módulo tranceptor FORTINET 10GE SFP+, rango corto para todos los sistemas con bahías SFP+ y SFP/SFP+. • Instalación, configuración, puesta a punto de la totalidad de equipos y componentes y lo necesario para su correcta operación. • Garantía un año contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos. • Tiempo de reparación/reposición: 7 días naturales posteriores a la notificación. MARCA I/O MODELO OFERTADO INDICADAS EN CADA COMPONENTE	ANALIZAR LOS ANEXOS QUE SI PRESENTA EL LICITANTE TALES COMO EL M1, M2,M3,M4,M5 Y M6. CONSIDERACIONES CIATEQ: FORTINET Indica la marca solicitada pero no coloca el modelo a suministrar, de la marca solicitada no todos los equipos cumplen con el requerimiento.	
8	1	Lote	Nodo de comunicación a C5	Nodo de comunicación SAE con el Centro de Comando, Control, Comunicación, Computo y Coordinación C5 SITEC, la descripción pormenorizada se describe en los Anexos M1, M2, M3, M4, M5 y M6.	SI CUMPLE Nodo de comunicación SAE con el Centro de Comando, Control, Comunicación, Computo y Coordinación C5 SITEC, que incluya como mínimo las siguientes características:	EL LICITANTE NO PRESENTÓ EL ANEXO M, COMO ASÍ FUE SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, INCUMPLIMIENTO QUE POR SÍ SOLO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE, ANEXO QUE

				• 1 switch CISCO WS C2960X 48TD-L) de 48 puertos, 2 SFP+ 10G • 1 Smartnet SNTC 8X5XNBD CATALYST 2960 X. • 1 módulo Transceptor de fibra 10GBASE-SR SFP. • 3 jumper de Fibra Óptica LC/UPC-LC/UPC Duplex, OFNR de 10 Metros. • 1 dispositivo de seguridad perimetral de última generación FortiGate 501E con 2 x 10GE SFP+ slots, 10 x GE RJ45 puertos (incluye puertos: 1 x MGMT, 1 X HA, 8 x switch), 8 x GE SFP slots, SPU NP6 and CP9 hardware accelerated, almacenamiento 2x 240GB onboard SSD. • Protección unificada (UTM) de un año 24x7 - FORTICARE y FORTIGUARD unificado • 1 módulo tranceptor FORTINET 10GE SFP+, amplio rango para todos los sistemas, con ranuras SFP+ y SFP/SFP+. • 1 módulo tranceptor FORTINET 10GE SFP+, rango corto para todos los sistemas con ranuras SFP+ y SFP/SFP+. • Instalación, configuración, puesta a punto de la totalidad de equipos y componentes y lo	SE REFIERE A LA MANIFESTACIÓN DE LAS PARTIDAS OFERTADAS, DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS, SU MARCA Y GARANTÍA PARA LOS MISMOS, NO OBSTANTE SU OMISIÓN ESTA ÁREA TÉCNICA SE DIO A LA TAREA DE ANALIZAR LOS ANEXOS QUE SI PRESENTA EL LICITANTE TALES COMO EL M1, M2,M3,M4,M5 Y M6, SIN EMBARGO TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS EN SU PROPUESTA CON EL NUMERAL 23 DEL APARTADO VI, SE DETERMINA QUE LA PROPUESTA ES ACORDE A LO SOLICITADO EN CUANTO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SE REFIERE.
--	--	--	--	--	--

					necesario para su correcta operación. • Garantía un año contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos. • Tiempo de reparación/reposición: 7 días naturales posteriores a la notificación al proveedor MARCA I/O MODELO OFERTADO INDICADAS EN CADA COMPONENTE					EL LICITANTE NO PRESENTÓ EL ANEXO M, COMO ASÍ FUE SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, INCUMPLIMIENTO QUE POR SI SOLO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE, ANEXO QUE SE REFIERE A LA MANIFESTACIÓN DE LAS PARTIDAS OFERTADAS, DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS, SU MARCA Y GARANTÍA PARA LOS MISMOS, NO OBSTANTE SU OMISIÓN ESTA ÁREA TÉCNICA SE DIO A LA TAREA DE ANALIZAR LOS ANEXOS QUE SI PRESENTA EL LICITANTE TALES COMO EL M1, M2,M3,M4,M5 Y M6, SIN EMBARGO TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS EN SU PROPUESTA CON EL NUMERAL 23 DEL APARTADO VI, SE DETERMINA QUE LA
9	1	Pieza	Servidor de almacenamiento	Equipo de almacenamiento Storage Array la descripción pormenorizada se describe en los Anexos M1, M2, M3, M4, M5 y M6.	Equipo de almacenamiento Storage Array que incluya como mínimo las siguientes características: • 12Gb SAS 8 Port Dual Controller. • 12Gb HD Mini-SAS to HD Mini-SAS 2M Cable. • 4TB 7.2K RPM NLSAS 12Gbps 512n 3.5 in Hot-plug Hard Drive. • Hard Drive Filler 3.5in, Single Blank. • Rieles para Rack 2U, Bezel IME4 2U Bezel. • Fuente de Poder 580W • Cables de poder NEMA 5-15P to C13 Wall Plug, 125 Volt, 15 AMP. • Soporte de Hardware Garantía de 5 años • ProSupport con Misión Crítica 4Hr On-site Service-LA. • Instalación, configuración, puesta a punto y los componentes necesarios para su correcta operación	SI CUMPLE				

					• Tiempo de reparación/reposición: 7 días naturales posteriores a la notificación al proveedor MARCA I/O MODELO OFERTADO MARCA DELL MODELO ME4012		PROPIUESTA ACORDE A LO SOLICITADO EN CUANTO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SE REFIERE.
10	3	Pieza	Servidor de procesamiento y aplicativos	Servidor para procesamiento, la descripción pormenorizada se describe en los Anexos M1, M2, M3, M4, M5 y M6.	Servidor para procesamiento que incluya como mínimo las siguientes características: • Chasis de 3.5" con capacidad para hasta 8 discos duros Hot Plug. • (2) Procesadores Intel® Xeon® Gold 6130 • 2.1G,16C/32T,10.4GT/s, 22M (125W) DDR4-266. • Disipador de calor con configuración térmica del procesador incluido. • Tipo de memoria 2666MT/s RDIMMs • 256 GB RAM (8) 32GB RDIMM, 2666MT/s, Dual Rank (doble rango), • Controladores de almacenamiento RAID/Interno PERC H730P+ - Controlador RAID, Caché 2GB NV, Adaptador, Bajo perfil, • 6 Discos duros 600GB 10K RPM SAS 12Gbps 512e 2.5in Hot-plug. • 3.5in HYB CARR, Tarjetas de almacenamiento optimizadas para el arranque.	SI CUMPLE	EL LICITANTE NO PRESENTÓ EL ANEXO M, COMO ASÍ FUE SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, INCUMPLIMIENTO QUE POR SÍ SOLO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE, ANEXO QUE SE REFIERE A LA MANIFESTACIÓN DE LAS PARTIDAS OFERTADAS, DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS, SU MARCA Y GARANTÍA PARA LOS MISMOS, NO OBSTANTE SU OMISIÓN ESTA ÁREA TÉCNICA SE DIO A LA TAREA DE ANALIZAR LOS ANEXOS QUE SI PRESENTA EL LICITANTE TALES COMO EL M1, M2,M3,M4,M5 Y M6, SIN EMBARGO TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS EN SU PROPUESTA CON EL NUMERAL 23 DEL APARTADO VI, SE DETERMINA QUE LA PROPUESTA ES ACORDE A LO

					- Gestión de sistemas embebidos iDRAC9 - Enterprise con OME Gestión de la configuración del servidor - Imagen embebida de Sistema operativo - VMware ESXi 6.7, - Administrador de grupo iDRAC, Habilitado, - Contraseña iDRAC, contraseña generada de fábrica - Tarjetas de red a bordo adicional Broadcom 5720 Puerto Dual 1Gb LOM - Tarjetas PCIe adicional SAS 12Gbps HBA - Controlador externo Bajo Perfil - Fuente de alimentación dual, Hot-plug, Fuente de alimentación redundante (1+1), 750W 2 Cables de poder NEMA 5-15P para conector de pared C13, 125 Volt, 15 AMP, 10 pies (3m), Cable de poder, Norteamérica, - Bezel PowerEdge 2U estándar Bezel, Quick Sync 2 (adm. de fábrica) MARCA I/O MODELO OFERTADO MARCA DELL MODELO POWER EDGE R540		SOLICITADO EN CUANTO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SE REFIERE.
11	1	Licencia	Software de respaldo y replicación de ambientes virtuales	Software de respaldo y replicación para ambientes virtuales, la descripción pormenorizada se describe en los Anexos M1, M2, M3, M4, M5 y M6.	Software de respaldo y replicación para ambientes virtuales que incluya como mínimo las siguientes características:	NO CUMPLE	EN LA REUNIÓN DE ACLARACIÓN DE DUDAS SE ASENTÓ EN EL ACUERDO PRIMERO, DE LAS PÁGINAS 27 Y 28, QUE LA MARCA I/O

				• Tecnologías para ambientes virtuales • Licencia perpetua para Sector Público • Sockets/ Procesador • Suscripción de 5 años de actualizaciones. • Tiempo de reparación/reposición: 7 días naturales posteriores a la notificación al proveedor MARCA I/O MODELO OFERTADO VEEAM BACKUP & REPLICATION ENTERPRISE PLUS	MODELO DEBERÍAN SER VEEAM BACKUP & REPLICATION 9.5 CONSIDERACIONES CIATEQ: VEEAM BACKUP & REPLICATION ENTERPRISE PLUS pero no especifica la versión, un punto importante señalado en la junta de aclaraciones.
12	1	Lote	Rack para montaje de equipos y alojamiento de equipo en site Suministro e instalación de los componentes de la red pasiva: Rack, ductos, canalizaciones y demás estructuras de conducción necesarias para la disposición del cableado estructurado para todos los componentes del sistema dentro del site. Tiempo de reparación/reposición: 7 días naturales posteriores a la notificación al proveedor, la descripción pormenorizada se describe en los Anexos M1, M2, M3, M4, M5 y M6.	SI CUMPLE MARCA I/O MODELO OFERTADO APC AR3300 NetShelter SX 42U Enclosure	EL LICITANTE NO PRESENTÓ EL ANEXO M, COMO ASÍ FUE SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, INCUMPLIMIENTO QUE POR SI SOLO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE, ANEXO QUE SE REFIERE A LA MANIFESTACIÓN DE LAS PARTIDAS OFERTADAS, DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS, SU MARCA Y GARANTÍA PARA LOS MISMOS, NO OBSTANTE SU OMISIÓN ESTA ÁREA TÉCNICA SE DIO A LA TAREA DE ANALIZAR LOS ANEXOS QUE SI PRESENTA EL LICITANTE TALES COMO EL M1, M2, M3, M4, M5 Y M6, SIN EMBARGO TOMANDO

						EN CONSIDERACIÓN LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS EN SU PROPUESTA CON EL NUMERAL 23 DEL APARTADO VI, SE DETERMINA QUE LA PROPUESTA ES ACORDE A LO SOLICITADO EN CUANTO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SE REFIERE.
13	1	Lote	VIDEO WALL para Centro de control 2X2	Sistema video wall en centro de control que incluya como mínimo las siguientes características: • Soporte para videowall 2x2, con sistema abre rápido, para monitores de 45" a 70" con capacidad de carga de 70 kg. Con vesa de 200x200 mm hasta 600x400 mm. • 1Adaptador DVI macho a HDMI hembra startech, startech adaptador de 20cm HDMI a DVI - DVI-D macho. • 1 Adaptador HDMI hembra - cable convertidor video - 1 x hdmi, digital - 1 x dvid macho video digital – negro • 1 sistema de Control Barco UniSee. Sistema de control Barco compatible con monitores MCA. • 4 Monitores- MCA Barco UniSee 55" con entradas HDMI y/o DPI, 1080p HD o superior	SI CUMPLE	EL LICITANTE NO PRESENTÓ EL ANEXO M, COMO ASÍ FUE SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, INCUMPLIMIENTO QUE POR SÍ SOLO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE, ANEXO QUE SE REFIERE A LA MANIFESTACIÓN DE LAS PARTIDAS OFERTADAS, DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS, SU MARCA Y GARANTÍA PARA LOS MISMOS, NO OBSTANTE SU OMISIÓN ESTA AREA TECNICA SE DIO A LA TAREA DE ANALIZAR LOS ANEXOS QUE SI PRESENTA EL LICITANTE TALES COMO EL M1, M2,M3,M4,M5 Y M6, SIN EMBARGO TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS EN SU PROPUESTA CON EL NUMERAL 23 DEL APARTADO VI, SE DETERMINA QUE LA

					en concordancia con el adaptador de video. • Instalación, configuración y accesorios necesarios para su correcta instalación. • Garantía un año contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos. • Tiempo de reparación/reposición: 7 días naturales posteriores a la notificación al proveedor MARCA I/O MODELO OFERTADO BARCO MODELO UniSee 55"	PROPUESTA ACORDE A LO SOLICITADO EN CUANTO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SE REFIERE.
14	3	Pieza	Equipo de visualización y Monitoreo	Equipo de proyección para monitoreo que incluya como mínimo las siguientes características: • Monitor MARCA LG o Similar, LED, OLED o QLED ips 70" con entradas HDMI y/o DP, 1080p FHD o superior en concordancia con el adaptador de video. • Instalación, configuración, puesta en marcha, soportes y accesorios necesarios para su correcta instalación. • Garantía un año contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos. • Tiempo de reparación/reposición: 7 días naturales posteriores a la notificación al proveedor Equipo de proyección para monitoreo, la descripción pormenorizada se describe en los Anexos M1, M2, M3, M4, M5 y M6.	NO CUMPLE	EL LICITANTE NO PRESENTÓ EL ANEXO M, COMO ASÍ FUE SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, INCUMPLIMIENTO QUE POR SÍ SOLO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE, ANEXO QUE SE REFIERE A LA MANIFESTACIÓN DE LAS PARTIDAS OFERTADAS, DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS, SU MARCA Y GARANTÍA PARA LOS MISMOS, NO OBSTANTE SU OMISIÓN ESTA ÁREA TÉCNICA SE DIO A LA TAREA DE ANALIZAR LOS ANEXOS QUE SI PRESENTA EL LICITANTE TALES COMO EL M1, M2, M3, M4, M5 Y M6, SIN EMBARGO TOMANDO

						LA CERTEZA DEL BIEN OFERTADO. ASÍ MISMO EN CUANTO AL SISTEMA DE RETROILUMINACIÓN USADO DEL BIEN OFERTADO NO OTORGA CERTEZA DEL SISTEMA OFERTADO YA QUE MENCIONA DE MANERA TEXTUAL TRES TIPOS DE TECNOLOGÍA DE ILUMINACIÓN DE PÍXELES; LED, OLED Y QLED, SIN ESTABLECER CON PRECISIÓN EL TIPO QUE UTILIZA EL BIEN OFERTADO. DERIVADO DE LOS RAZONAMIENTOS ESTABLECIDOS CON ANTERIORIDAD ES QUE ESTE ENTE REQUIERENTE Y/O ÁREA TÉCNICA NO CUENTA CON LA CERTEZA DEL BIEN OFERTADO.
15	12	Pieza	Estaciones de trabajo para monitoreo	Estación de trabajo (computadoras de escritorio tipo torre) con fuente de alimentación de 260 W con hasta 85 % de eficiencia (80Plus bronce) o equipo con características SIMILARES o superiores, la descripción pormenorizada se describe en los Anexos M1, M2, M3, M4, M5 y M6.	Estación de trabajo (computadoras de escritorio tipo torre) con fuente de alimentación de 260 W con hasta 85 % de eficiencia (80Plus bronce) o equipo con características SIMILARES o superiores descritas a continuación: • Procesador Intel® Core™ i7-8700 (6 Cores/12MB/12T/up to 4.6GHz/65W); compatible Windows 10/Linux. • Windows 10 Pro, 64 bits, español. • UDIMM sin ECC de 16 GB (2 X 8 GB) de	NO CUMPLE EL LICITANTE NO PRESENTÓ EL ANEXO M, COMO ASÍ FUE SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, INCUMPLIMIENTO QUE POR SÍ SOLO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE, ANEXO QUE SE REFIERE A LA MANIFESTACIÓN DE LAS PARTIDAS OFERTADAS, DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS, SU MARCA Y GARANTÍA PARA LOS MISMOS, NO

				memoria DDR4 a 2666MHz. • Unidad de disco duro SATA de 3,5"; 1 TB y 7200 RPM. • Teclado con distribución en español. • Mouse con cable color negro. • Módulo de plataforma confiable (TPM discreto activado). • Cyberlink Media Suite Essentials para Windows 10 y unidad de DVD. • Controlador E-Star 6.1 y TCO 5.0, módulo de instalación de servicio. • Unidad de disco óptico DVD+/- RW8x, 9,5 mm. • 2 monitores de 24", HDMI DP VGA por computadora, Mod. E2417H. • Tarjeta de video PNY NVIDIA Quadro P400, 2GB 64-BIT GDDR5, PCI Express 3.0 – incluye adaptador Mini DisplayPort a DisplayPort + Adaptador Mini DisplayPort a DVI-D SL. • 3 años de garantía de hardware en sitio/luego de diagnóstico remoto. • Licencia de antivirus ESET END POINT por 3 años. - Licencia Microsoft Office Professional versión 2016 o superior. • Tiempo de reparación/reposición: 7 días naturales posteriores a la notificación al	OBSTANTE SU OMISION ESTA AREA TECNICA SE DIO A LA TAREA DE ANALIZAR LOS ANEXOS QUE SI PRESENTA EL LICITANTE TALES COMO EL M1, M2,M3,M4,M5 Y M6, SIN EMBARGO TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS EN SU PROPUESTA CON EL NUMERAL 23 DEL APARTADO VI, EN LOS MISMOS SE DETECTARON DIVERSAS INCONSISTENCIAS COMO SON: TODA VEZ QUE EL LICITANTE OFERTA UNA MARCA DE REFERENCIA EN SU DESCRIPCION INICIAL, EN EL CUERPO DE LA MISMA MENCIONA QUE SON CARACTERISTICAS SIMILARES O SUPERIORES, DERIVADO DE LOS CUAL ESTE ENTE REQUIERENTE Y/O AREA TECNICA NO CUENTA CON LA CERTEZA DE LA DESCRIPCION DEL BIEN OFERTADO POR EL LICITANTE PARA SU EVALUACION POR NO MENCIONAR CON EXACTITUD LA DESCRIPCION DE LAS CARACTERISTICAS DEL BIEN OFERTADO. CABE SEÑALAR QUE EN EL ANEXO M, DE LA CONVOCATORIA SE
--	--	--	--	---	--

				proveedor	MARCA I/O MODELO OFERTADO MARCA DELL MODELO OPTIPLEX 7070 (MEJORES CONDICIONES AL MODELO 7060 SOLICITADO Y QUE ESTA DESCONTINUADO)	ESTABLECIÓ EL TEXTO DE QUE EL LICITANTE NO DEBERÁ MENCIONAR LA PALABRA "SIMILAR" ASÍ MISMO LA LICENCIA DE MICROSOFT OFFICE PROFESIONAL, OFERTA VERSIÓN 2016 O SUPERIOR, POR LO QUE ESTE ENTENTE REQUIERENTE Y/O AREA TECNICA NO CUENTA CON LA CERTEZA DE LA DESCRIPCION DEL BIEN OFERTADO POR EL LICITANTE PARA SU EVALUACION POR NO MENCIONAR CON EXACTITUD LA VERSIÓN DEL SOFTWARE OFERTADO.
16	12	Pieza	Mesa para estación de trabajo	Mesa de trabajo por equipo de 1.25 x0.70 m Garantía: 3 años Tiempo de reparación/reposición: 7 días naturales posteriores a la notificación al proveedor MARCA I/O MODELO OFERTADO Häken	SI CUMPLE	EL LICITANTE NO PRESENTÓ EL ANEXO M, COMO ASÍ FUE SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, INCUMPLIMIENTO QUE POR SI SOLO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE, ANEXO QUE SE REFIERE A LA MANIFESTACIÓN DE LAS PARTIDAS OFERTADAS, DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS, SU MARCA Y GARANTÍA PARA LOS MISMOS, NO OBSTANTE SU OMISIÓN ESTA AREA TECNICA SE DIO A LA TAREA DE ANALIZAR LOS ANEXOS QUE SI PRESENTA EL LICITANTE TALES

17	12	Pieza	Silla para estación de trabajo	Silla con reposacabezas, descansabrazos y altura ajustable por equipo Garantía 3 años Tiempo de reparación/reposición: 7 días naturales posteriores a la notificación al proveedor MARCA I/O MODELO OFERTADO Häken	Silla con reposacabezas, descansabrazos y altura ajustable por equipo Garantía 3 años Tiempo de reparación/reposición: 7 días naturales posteriores a la notificación al proveedor MARCA I/O MODELO OFERTADO Häken	Si cumple	COMO EL M1, M2,M3,M4,M5 Y M6, SIN EMBARGO TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS EN SU PROPUESTA CON EL NUMERAL 23 DEL APARTADO VI, SE DETERMINA QUE LA PROPUESTA ES ACORDE A LO SOLICITADO EN CUANTO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SE REFIERE. EL LICITANTE NO PRESENTÓ EL ANEXO M, COMO ASÍ FUE SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, INCUMPLIMIENTO QUE POR SÍ SOLO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE, ANEXO QUE SE REFIERE A LA MANIFESTACIÓN DE LAS PARTIDAS OFERTADAS, DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS, SU MARCA Y GARANTÍA PARA LOS MISMOS, NO OBSTANTE SU OMISIÓN ESTA ÁREA TÉCNICA SE DIO A LA TAREA DE ANALIZAR LOS ANEXOS QUE SI PRESENTA EL LICITANTE TALES COMO EL M1, M2,M3,M4,M5 Y M6, SIN EMBARGO TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS EN SU PROPUESTA CON EL
----	----	-------	--------------------------------	--	--	------------------	--

							NUMERAL 23 DEL APARTADO VI, SE DETERMINA QUE LA PROPUESTA A LO SOLICITADO EN CUANTO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SE REFIERE.
18	1	Lote	Red de datos	Cableado y canalización para 12 nodos de red desde Centro de Datos a estaciones de trabajo, con las siguientes características mínimas: • Ductería • Cableado UTP Cat. 6 • Face Plates • Jacks • Escaneo de red • Memoria Técnica Garantía 5 años Tiempo de reparación/reposición: 7 días	Cableado y canalización para 12 nodos de red desde Centro de Datos a estaciones de trabajo, con las siguientes características mínimas: • Ductería • Cableado UTP Cat. 6 • Face Plates • Jacks • Escaneo de red • Memoria Técnica Garantía 5 años Tiempo de reparación/reposición: 7 días	SI CUMPLE	EL LICITANTE NO PRESENTÓ EL ANEXO M, COMO ASÍ FUE SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, INCUMPLIMIENTO QUE POR SI SOLO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE, ANEXO QUE SE REFIERE A LA MANIFESTACIÓN DE LAS PARTIDAS OFERTADAS, DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS, SU MARCA Y GARANTÍA PARA LOS MISMOS, NO OBSTANTE SU OMISIÓN ESTA ÁREA TÉCNICA SE ANALIZA LOS ANEXOS QUE SI PRESENTA EL LICITANTE TALES COMO EL M1, M2, M3, M4, M5 Y M6, SIN EMBARGO TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS EN SU PROPUESTA CON EL NUMERAL 23 DEL APARTADO VI, SE DETERMINA QUE LA PROPUESTA ES ACORDE A LO SOLICITADO EN CUANTO A

						ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SE REFIERE.
19	1	Pieza	Planta Diésel Eléctrica	Planta diésel eléctrica de 30 KW, operación automática a 220/127V, 60Hz, 3F, 4H que contenga como mínimo las siguientes características: • Batería y cables para batería • Transformadores tipo Dona • Tubo Flexible para Salida de gases • Motor marca CUMMINS modelo X3.3-G2 • Velocidad Angular 1800 R.P.M. o mínima indispensable para garantizar los 30 KW de salida • Potencia máxima nominal 56 BHP o mínima indispensable para garantizar los 30 KW de salida • 4 cilindros en línea o mínimos indispensables para garantizar los 30 KW de salida • Combustible Diésel No. 2 • Generador marca IGSA • Construcción sin escobillas a prueba de goteo • Potencia nominal 30 KW 7 37.5 KVA • Frecuencia 60Hz • Velocidad de giro 1800 R.P.M o mínima indispensable para garantizar los 30 KW de salida • Tipo de acoplamiento directo, alineación permanente	SI CUMPLE	EL LICITANTE NO PRESENTO EL ANEXO M, COMO ASÍ FUE SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, INCUMPLIMIENTO QUE POR SÍ SOLO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE, ANEXO QUE SE REFIERE A LA MANIFESTACIÓN DE LAS PARTIDAS OFERTADAS, DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS, SU MARCA Y GARANTÍA PARA LOS MISMOS, NO OBSTANTE SU OMISIÓN ESTA ÁREA TÉCNICA SE DIO A LA TAREA DE ANALIZAR LOS ANEXOS QUE SI PRESENTA EL LICITANTE TALES COMO EL M1, M2, M3, M4, M5 Y M6, SIN EMBARGO TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS EN SU PROPUESTA CON EL NUMERAL 23 DEL APARTADO VI, SE DETERMINA QUE LA PROPUESTA ES ACORDE A LO SOLICITADO EN CUANTO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SE REFIERE.
						CONSIDERACIONES CIATEQ: Sólo se especifica marca e indica el

				• Voltaje de Generación 220 / 127 VOLTS • Caseta acústica • Mofle tipo hospital • Control tipo DEEPSEA • Tanque de combustible de 130 lts. +/- 20% • Sistema de transferencia de energía • Instalación y conexión hacia los sistemas de alimentación • Base de concreto para intemperie • Acometida eléctrica principal • Accesorios necesarios para su correcta instalación. • Garantía 24 meses • Tiempo de reparación/reposición: 7 días naturales posteriores a la notificación al proveedor MARCA I/O MODELO OFERTADO IGSA MODELO GC-30		modelo específico a suministrar, no adjunta ficha técnica que soporte las características solicitadas por el ente requirente.
20	1	Pieza	Sistema de Alimentación Interrumpida (UPS) Sistema de Alimentación Interrumpida (UPS) 10 KVA, la descripción pormenorizada se describe en los Anexos M1, M2, M3, M4, M5 y M6.	Sistema de Alimentación Interrumpida (UPS) 10 KVA con las siguientes características: • Tarjeta de red para UPS • Supresor de picos • Interruptor • Tablero de Distribución • Cableado eléctrico • 17 contactos Dúplex en oficinas • Contacto 220V para Site • Instalación y elaboración de Tierra física	SI CUMPLE	EL LICITANTE NO PRESENTÓ EL ANEXO M, COMO ASÍ FUE SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA, INCUMPLIMIENTO QUE POR SI SOLO AFECTA LA SOLVENCIA DE LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE, ANEXO QUE SE REFIERE A LA MANIFESTACIÓN DE LAS PARTIDAS OFERTADAS, DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS, SU MARCA Y GARANTÍA

				• Instalación, conexión y accesorios necesarios para su correcta instalación. • Garantía de 24 meses • Tiempo de reparación/reposición: 7 días naturales posteriores a la notificación al proveedor MARCA I/O MODELO OFERTADO MARCA APC MODELO SRT10KRMXLT	PARA LOS MISMOS, NO OBSTANTE SU OMISIÓN ESTA ÁREA TÉCNICA SE DIO A LA TAREA DE ANALIZAR LOS ANEXOS QUE SI PRESENTA EL LICITANTE TALES COMO EL M1, M2,M3,M4,M5 Y M6, SIN EMBARGO TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS EN SU PROPUESTA CON EL NUMERAL 23 DEL APARTADO VI, SE DETERMINA QUE LA PROPUESTA ES ACORDE A LO SOLICITADO EN CUANTO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SE REFIERE. CONSIDERACIONES CIATEQ: Modelo APC SRT10KRMXLT Sólo se especifica marca e indica el modelo específico a suministrar, no adjunta ficha técnica que soporte las características solicitadas por el ente requirente.	
21	2	Sistema	Aire Acondicionado de 24000 BTU	Unidad de Enfriamiento, la descripción pormenorizada se describe en los Anexos M1, M2, M3, M4, M5 y M6.	Unidad de Enfriamiento que incluya como mínimo las siguientes características: • Sistema dividido unidad de pared • Ajuste de temperatura • Control remoto inalámbrico • Temporizador • Reinicio automático	SI CUMPLE

						• Doble drenaje lateral • Operación de emergencia • Voltaje 208-230/60/1 V/Hz/F • SEER 12.9 BTU/W-Hr • Capacidad nominal de hasta 24000 Btu/h • ERR 10.4 BTU/w-hr • Instalación, canalización, conexión y accesorios necesarios para su correcta instalación. • Garantía: 24 meses contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos. • Tiempo de reparación/reposición: 7 días naturales posteriores a la notificación al proveedor MARCA I/O MODELO OFERTADO TRANE - Mini Split GOOD R410	LICITANTE, ANEXO QUE SE REFIERE A LA MANIFESTACIÓN DE LAS PARTIDAS OFERTADAS. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS, SU MARCA Y GARANTÍA PARA LOS MISMOS, NO OBSTANTE SU OMISIÓN ESTA ÁREA TÉCNICA SE DIO A LA TAREA DE ANALIZAR LOS ANEXOS QUE SI PRESENTA EL LICITANTE TALES COMO EL M1, M2,M3,M4,M5 Y M6, SIN EMBARGO TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LA DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES OFERTADOS EN SU PROPUESTA CON EL NUMERAL 23 DEL APARTADO VI, SE DETERMINA QUE LA PROPUESTA ES ACORDE A LO SOLICITADO EN CUANTO A ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SE REFIERE.
--	--	--	--	--	--	--	--

La descripción señalada respecto a los requisitos 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23 del apartado VI de la Convocatoria se evalúa conforme a la siguiente tabla:

No.	REQUISITO	DICTAMEN	OBSERVACIONES
15	Presentar la curricular de su empresa que incluya organigrama, además deberá de presentar mediante el curriculum vitae y copia de constancias o diplomados o certificaciones o cédulas profesionales o títulos profesionales, del director o líder del proyecto cuenta con los conocimientos académicos relacionados con conocimientos académicos en temas de tecnología equipamiento e instalación de infraestructura tecnológica o similares a los requisitos en la presente Licitación (movilidad y/o transporte público).	SI CUMPLE	

	Todos los documentos generados o presentados por el licitante para el presente numeral deberán presentarse en idioma español, así mismo escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que la información anexada para este requisito son verídicos.		
16	Aplica para las partidas 1 y 2. El Licitante deberá acreditar documentalmente que el Sistema de Control de Flota y Recaudado ofertado, cumple con: e) Que se ha implementado en una flota de cuando menos 600 autobuses para una sola cuenta (cliente). f) El sistema central es abierto y debe estar disponibles en APIs documentadas y deberán ser compatibles con la tecnología abordo (cámaras, sensores, entre otros) que serán instalados en los autobuses que integrarán la flota del SITMA. g) La plataforma ofertada cuenta con una única interfaz para todos los sistemas integrados y que las aplicaciones puedan ejecutarse desde el navegador web. h) Que el sistema está preparado para manejar al menos 200 señales digitales de parada de autobús por proyecto individual. Todos los documentos generados o presentados por el licitante para el presente numeral deberán presentarse en idioma español, así mismo escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que la información anexada para este requisito son verídicos.	SI CUMPLE	
17	Para las partidas 6, 7, 8, 9, 10, 12, 13, 14, 15, 19, 20 y 21. El licitante deberá manifestar por escrito libre bajo protesta de decir verdad, que los productos que oferte cumplen con las Normas Oficiales Mexicanas, la Norma solicitada es al menos la siguiente: NOM-019-SCFI-1998, o su equivalencia con las aplicables al país de origen de acuerdo con el tratado comercial que corresponda.	SI CUMPLE	
18	Aplica solo para la partida 15. El equipo ofertado deberá cumplir con el estándar EPEAT GOLD o EPEAT BRONZE (Certificación Ambiental), lo cual deberá ser comprobado mediante la impresión de los certificados en la página oficial de EPEAT (http://www.epeat.net), haciendo referencia al	NO CUMPLE	EL LICITANTE OFERTA PARA LA PARTIDA 15 LA MARCA DELL MODELO OPTIPLEX 7070 Y MENCIONA EN EL ANEXO M1 DE SU PROPUESTA QUE SON MEJORES CONDICIONES AL MODELO 7060 SOLICITADO Y QUE ESTE ESTA DESCONTINUADO.

	modelo ofertado el cual deberá aparecer en estado activo y cumpliendo con todas sus excepciones. No se admite carta del fabricante del equipo a ofertar para comprobar dicha certificación.		AL MOMENTO DE PRESENTAR LA CERTIFICACIÓN DEL EPEAT EN SUS DIVERSAS MODALIDADES, EXIBE LA CERTIFICACIÓN DE LA MARCA DELL MODELO 7060, MISMA QUE NO CORRESPONDE AL MODELO OFERTADO EN LA PARTIDA 15, YA QUE LO CORRECTO ES EXHIBIR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA RESPECTO AL MODELO OFERTADO.
19	Aplica para las partidas 1 y 2. El Licitante deberá de presentar cuando menos dos documentos de: c. Contratos o en caso de no contar con los contratos podrá presentar documentación comprobatoria tal como actas de fallo de adjudicación o actas del comité o en su caso órdenes de compra en favor del licitante, donde se haya comercializado tecnología similar a la requerida en las partidas señaladas; y d. Cartas de término o cartas de satisfacción o cartas de recomendación de suministro e instalación de tecnología similar a la solicitada en la presente Licitación. La información requerida en el presente numeral deberá de ser presentada de manera individual para cada una de las partidas, es decir, dos documentos del inciso a) y b) para la partida 1, y dos documentos del inciso a) y b) para la partida 2. Todos los documentos generados o presentados por el licitante para el presente numeral no podrán tener una antigüedad mayor a cuatro años contados a partir de la fecha de apertura para el presente procedimiento, deberán presentarse en idioma español, así mismo escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que la información anexada para este requisito es verídica.	SI CUMPLE	PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE REQUISITO, EN SU INCISO "A" EL LICITANTE PRESENTÓ CUATRO ACTAS DE FALLO DE ADJUDICACIÓN RELACIONADAS CON LA PARTIDA NÚMERO 1, SISTEMA DE CONTROL DE FLOTA, ASÍ COMO SIETE DIVERSAS CARTAS DE SATISFACCIÓN CON SU DEBIDA TRADUCCIÓN AL ESPAÑOL. ASÍ MISMO PARA DAR CUMPLIMIENTO AL INCISO "B" CORRESPONDIENTE A ESTE NUMERAL, EL LICITANTE EXHIBIÓ TRES CONTRATOS DE RELACIONADOS CON LA PARTIDA NÚMERO 2, SUMINISTRO DE RECAUDO, ASÍ COMO DIVERSAS ÓRDENES DE COMPRA, CARTAS DE SATISFACCIÓN DEL SERVICIO, Y DOS CARTAS DE TÉRMINO EVALUADAS POR ESTA ÁREA TÉCNICA.
20	Aplica solo para la partida 2. El licitante deberá manifestar mediante escrito libre bajo protesta de decir verdad, que el software de recaudo ofertado es compatible con la integración y procesamiento de la información recibida en el centro de Control de Flota.	SI CUMPLE	

	Así mismo deberá garantizar la integración y procesamiento de la información recibida del equipo a bordo en los autobuses, para lo cual deberá especificar los estándares de comunicación entre los dispositivos y software de recaudo.		
21	El licitante deberá de proporcionar un correo electrónico, número telefónico o página de internet para levantar los incidentes o reportar fallas que se originen de los bienes y/o servicios objeto de la presente convocatoria.	SI CUMPLE	
22	Escrito libre del licitante donde se compromete en caso de resultar adjudicado a entregar memoria técnica durante la implementación del proyecto la cual deberá contemplar el siguiente formato: • Título de documento. • Apartado al cual pertenece. • Versión. Administrativo • Cronograma de actividades • Objetivos • Personal asignado al proyecto • Listado de equipo a instalar • Memoria fotográfica de las actividades (instalación, transferencia de conocimiento, etc.) • Control de versiones Centro de control • Memoria técnica • Diagrama de trayectorias de canalización (tuberías, canaletas, ductos, etc.) • Las pruebas de conexión	SI CUMPLE	

	• Planos del cableado donde se presenten los elementos de cableado estructurado y sus trayectorias horizontales y de Back-Bone • Garantía según se detalla en la descripción de cada partida		
	Recaudo • Memoria técnica de instalación e implementación • Configuración del sistema Software • Sistema de control de flota y recaudo para 550 unidades • Memoria técnica de instalación e implementación del sistema de control de flota • Sistemas Operativos de servidores y estaciones de monitoreo • Paquetería MS Office • Software de respaldo • Licencias adicionales para manejo y seguridad de la información • Constancia de licenciamiento del software entregado • Media conteniendo el software adquirido Actualizaciones • El proveedor deberá notificar por escrito de las actualizaciones del software del Sistema de Control de Flota y Recaudo, disponibles durante la implementación del proyecto y hasta el 31 de diciembre del 2023. • Bitácoras de mantenimiento • Integrar tabla • Trabajar de forma conjunta con el ente requirente y el proveedor para entregar carpetas o documentación referente a los temas: - o Instalación - o Programación		

	☐ Puesta en marcha ☐ Operación libre de error ☐ Transferencia del conocimiento ☐ Soporte ☐ Mantenimiento ☐ Actualización			NO CUMPLE CON LA DEBIDA PRESENTACIÓN DE LOS FORMATOS REQUERIDOS, TODA VEZ QUE DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA PARA EL NUMERAL EN ANÁLISIS, POR PARTE DEL LICITANTE OMITE EL PRESENTAR EL ANEXO M, CUYA EVALUACIÓN SE RELACIONA DE MANERA DIRECTA CON LA TABLA DE LOS COMPONENTES OFERTADOS PARA EL LICITANTE QUE NOS OCUPA. ES IMPORTANTE HACER LA ACLARACIÓN QUE AUNADO AL INCUMPLIMIENTO ANTERIORMENTE MENCIONADO SE RELACIONAN CON INCUMPLIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA PRIMERA ETAPA DE EVALUACIÓN DEL PRESENTE DICTAMEN, MISMO QUE AFECTAN AL PRESENTE NUMERAL EN CUANTO A SU INCUMPLIMIENTO, CORRESPONDIENTE AL LICITANTE EN CUESTIÓN.
23	Proposición Técnica, conforme a la forma establecida en los Anexos M, M1, M2, M3, M4, M5 y M6 de la CONVOCATORIA, especificando la descripción pormenorizada de los BIENES y/o SERVICIOS requeridos, firmado por el representante legal, sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras.	NO CUMPLE		

ENTE REQUERENTE

Lic. Gustavo Gutiérrez de la Torre,
Encargado de Despacho de la Oficina de la
Coordinación General de Movilidad
del Estado de Aguascalientes.

POR PARTE DEL ÁREA TÉCNICA:



L.I. Juana Ines Torres Ortiz
Especialista en Informática de la
Coordinación General de Movilidad
del Estado de Aguascalientes.

SOPORTE TÉCNICO, A PETICIÓN DEL ÁREA REQUISITANTE:



Ing. Alejandro Viay Danielli,
Director General de Mejores Prácticas
Gubernamentales de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

-----FIN DEL FALLO TÉCNICO-----

Aguascalientes, Ags., a 07 de noviembre de 2019



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

GOBIERNO DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Contigo al 100

ACTA DE DIFERIMIENTO DEL FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO LA-901004997-E8-2019, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO EN PLATAFORMA DE COMPRANET: 975893, NUMERO DE CONTROL INTERNO LF-04-2019, PARA LA CONTRATACIÓN INTEGRAL PARA EL EQUIPAMIENTO E INSTALACIÓN DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA LA OPERACIÓN DEL CENTRO DE CONTROL DE FLOTA Y RECAUDO DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PÚBLICO MULTIMODAL DE AGUASCALIENTES.

En la ciudad de Aguascalientes, capital del Estado del mismo nombre siendo las **15:00** horas del día **treinta y uno de octubre de dos mil diecinueve**, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, en adelante la "**SAE**", ubicada en Avenida de la Convención de 1914 Oriente número 104, 3er. piso, Colonia del Trabajo en esta ciudad, se encuentra presente el personal de la Dirección General de Adquisiciones; de la Dirección General de Mejores Prácticas Gubernamentales, ambas de la SAE; de la Coordinación General de Movilidad, todos del Gobierno del Estado de Aguascalientes, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al final de la presente acta, para llevar a cabo el acto de diferimiento del fallo de la **LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO LA-901004997-E8-2019**, de conformidad con lo establecido en los artículos **35 fracción III** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante a **Ley y 48 último párrafo** del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante el **Reglamento de la Ley**, de conformidad a lo siguiente:

El acto es presidido por el **Lic. Benjamín González Silvestre**, Director General de Adquisiciones de la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, con fundamento en lo establecido en el artículo **33, fracciones XIX y XXIX** de la **Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes**, así como lo establecido en el artículo **16, fracción VIII** del **Reglamento Interior de la Secretaría de Administración**, y es coordinado por el **Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez**, Jefe del Departamento de Licitaciones adscrito a la Secretaría de Administración del Estado de Aguascalientes, servidor público designado y facultado por la convocante para recibir proposiciones y llevar a cabo todas las actividades y actos de la presente licitación.

De conformidad con la evaluación técnica, económica legal y administrativa de las proposiciones de los proveedores participantes en la **LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO LA-901004997-E8-2019**, esta Convocante, determinó que el tiempo dentro del cual se programó y acordó la fecha para dar a conocer el fallo, resultó insuficiente, por lo que en tal virtud se difiere el mismo para el día viernes **ocho de noviembre de 2019**, a las **16:00** horas. Lo anterior con fundamento en los artículos **35 fracción III**, de la **Ley y 48 último párrafo** del **Reglamento de la Ley**, el primero de los artículos mencionados a la letra señala lo siguiente:

*"Artículo 35.- El acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo en el día, lugar y hora previstos en la convocatoria a la licitación, conforme a lo siguiente:
(...)*

III. Se levantará acta que servirá de constancia de la celebración del acto de presentación y apertura de las proposiciones, en la que se harán constar el importe de cada una de ellas; se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el fallo de la licitación, fecha que deberá quedar comprendida dentro de los veinte días naturales siguientes a la establecida para este acto y podrá diferirse, siempre que el nuevo plazo fijado no exceda de veinte días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente".

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Por lo antes mencionado se acuerda Notificar a los licitantes por medio de la plataforma electrónica CompraNet la presente acta que contiene la siguiente fecha de emisión del fallo, **ocho de noviembre de 2019, a las 16:00 horas.**

NO HABIENDO NINGÚN OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA A LAS **15:15 HORAS** DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON-----

POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES DE LA SAE:

Lic. Benjamín González Silvestre

Director General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

Lic. Omar Alejandro Lucero Rodríguez

Jefe de Departamento de Licitaciones
de la Dirección General de Adquisiciones
de la Secretaría de Administración del Estado
de Aguascalientes.

C. Maria Elena López Magdaleno

Técnico en Licitaciones de la Dirección
General de Adquisiciones de la Secretaría
de Administración del Estado de Aguascalientes.

C.P. Melisa Pasillas Valdivia

Técnico en Licitaciones de la Dirección
General de Adquisiciones de la Secretaría
de Administración del Estado de Aguascalientes.

Lic. Rodrigo Pedroza Sánchez

Técnico en Licitaciones de la Dirección
General de Adquisiciones de la Secretaría
de Administración del Estado de Aguascalientes.

Lic. Jazmín Elizabeth Alonso Morales

Compradora de la Dirección General de
Adquisiciones de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.



Poder Ejecutivo
Estado de Aguascalientes

Lic. Daniel Franco López

Técnico en Licitaciones de la Dirección
General de Adquisiciones de la Secretaría
de Administración del Estado de Aguascalientes.

ÁREA REQUIRENTE:

Lic. Gustavo Gutierrez de la Torre,

Encargado de Despacho de la Oficina de la
Coordinación General de Movilidad
del Estado de Aguascalientes.

ÁREA TÉCNICA:

L.I. Juana Inés Torres Ortiz

Especialista en Informática de la
Coordinación General de Movilidad
del Estado de Aguascalientes.

Ing. Alejandro Viay Danielli,

Director General de Mejores Prácticas
Gubernamentales de la Secretaría de Administración
del Estado de Aguascalientes.

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES:

Auditor Gubernamental.

No asistió representante alguno

ACTA DE DIFERIMIENTO DE FALLO
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA NÚMERO LA-901004997-E8-2019

-----Fin del Acta-----

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES